

# Actas de Secciones


— DE LA —

## COMISIÓN DE ALCALDES

— DE —

MAGALLANES

*R. M. S. 2006*



*[Handwritten scribbles]*

# Año 1912



PUNTA ARENAS

Imprenta y Encuadernacion «Chile Austral»

— 1912. —

2

R  
352.130983  
C733a  
1905-  
v.2

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
Campus Instituto de la Patagonia  
BIBLIOTECA  
Número 4.957



# Comision de Alcaldes

## SESION 42.a ORDINARIA

EN ENERO 8 DE 1912.

En Punta Arenas, a 8 de Enero de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria, a las 5 p. m., presidida por el Gobernador del Territorio, don Fernando Chaigneau, i con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch, Mateo Bermudez, Santiago Diaz C., Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia i Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesion Ordinaria anterior i a la de la sesion extraordinaria habida con motivo del fallecimiento del ex-Secretario don Lautaro Navarro Avaria, Ambas fueron aprobadas sin modificaciones.

Se dió cuenta:

- 1). Decreto en que se nombra secretario interino de la H. Junta a don Temistocles Urratia Semir.
- 2). Movimiento de Caja, habido en la Tesoreria durante el mes de Diciembre de 1911.

### ENTRADAS

A Sálido del mes anterior		\$	257.90
» Banco Anglo Sud Americano (jiros)	»	78.627.71	
» Patentes de Vehiculos	»	6.388.00	
» Valores por cobrar	»	328.28	
» Contribución Rural	»	2.529.75	
» Servicio de desague	»	744.00	
» Servicio de agua potable	»	1.934.33	
» Impuesto de Abasto	»	4.219.30	
» Intereses penales	»	497.11	
» Contribucion Mobiliaria	»	225.50	
» Pavimentacion	»	863.95	
» Contribución Urbana	»	9.234.42	
» Multas	»	622.00	
» Instalación de Agua Potable	»	2.018.50	

» Eventuales	»	1.011.66	
» Arrendamientos	»	1.320.00	\$ 110 564.51
	»		<u>                    </u>

SALIDAS

Por Depósitos	»	2.598.24	
„ Banco Anglo S. Americano (depósitos)	»	22.027.98	
„ Item 10 Inspector del Matadero	»	200.00	
„ „ 26 Cruz Roja»		583.40	
„ „ 27 Reloj Parroquial	»	80.00	
„ „ 19 Subdelegado de T. del Fuego	»	100.00	
„ „ 48 Ornato de Jardines	»	157.50	
„ „ 17 Aseo i Alumbrado de Porvenir	»	833.37	
„ „ 33 Reparación del Teatro	»	60.00	
„ „ 41 Recaudadores de Tesoreria	»	666.91	
„ „ 42 Gratificacion empleados de Policia	»	405.45	
„ „ 28 Soc. de Instruc. Popular	»	500.00	
„ „ 34 Gastos de escritorio	»	4.20	
„ „ 50 Publicaciones	»	625.00	
„ „ 31 Fomento Instruccion	»	1.594.75	
„ „ 51 Vias Eurales	»	420.00	
„ „ 1 Secretario	»	262.50	
„ „ 2 Abogado	»	291.74	
„ „ 3 Oficial de Secretaria	»	250.00	
„ „ 4 Portero	»	280.00	
„ „ 5 Tesorero	»	500.00	
„ „ 6 Oficial 1.o de Tesoreria	»	300.00	
„ „ 7 » 2.o de »	»	250.00	
„ „ 8 Dir. Obr. Municipales	»	500.00	
„ „ 9 Portero	»	120.00	
„ „ 11 Inspector Agua y desagües	»	166.74	
„ „ 12 Capataz Tecnico	»	300.00	
„ „ 13 Maquinistas de los Shones	»	500.00	
„ „ 14 Guardianes	»	360.00	
„ „ 29 Jardinero	»	120.00	
„ „ 32 Alcoholismo	»	666.72	
„ „ 18 Prefecto de Policia	»	166.70	
„ „ 15 Alumbrado de P. Arenas	»	7.000.00	
„ „ 16 Aseo de Punta Arenas	»	1.666.84	
„ „ 24 Asilo de Huerfanos	»	166.70	
„ „ 23 Hospital de Caridad	»	2.666.72	
„ „ 35 Placas para vehículos	»	72.50	
„ „ 25 Cuerpo de Bomberos	»	833.34	
„ „ 49 Ampliacion i consumo de luz	»	833.34	
„ „ 45 Servicio de Agua y desagües	»	1.302.47	
„ „ 47 Fiestas en Porvenir	»	300.00	
„ „ 44 Amortizacion empréstito	»	58.988.69	
„ „ 53 Imprevistos	»	876.40	\$ 110.598.12
			<u>                    </u>

Saldo en Caja

\$ 224 29

\$ 110.822.41

Punta, Arenas, Diciembre 31/911

3). Balance enviado por la Tesoreria del movimiento de fondos habido durante el año 1911 i movimiento de caja del 2.º semestre del mismo año.

**ENTRADAS**

A Saldo en Banco Anglo S. Am. el 30 de Junio	\$ 60.849.27	
Saldo en Caja el 30 de Junio	275.61	\$ 61.124.88
Depósitos	2.718.99	
Patentes de vehículos	7.152	
Valores por cobrar	5.668.88	
Contribucion Rural	70.067.15	
Patentes Matriculadas	29.168.50	
Contribucion Urbana	33.715.17	
Multas	4.039.00	
Eventuales	4.124.84	
Servicio de desagües	3.891.00	
Servicio de Agua Potable	5.317.33	
Impuesto de Abastos	4.379.69	
Patentes no Matriculadas	9.223.00	
Instalacion de Agua Potable	4.112.50	
Intereses Penales	1.766.12	
Patentes de Minas	308.46	
Contribucion Mobiliaria	650.87	
Pavimentacion	7.406.67	
Reintegros	1.744.83	
Arrendamientos	1.320.00	\$ 196.775.00
		<u>\$ 257.899.88</u>

**SALIDAS**

**GASTOS FIJOS**

Partida 1.ª Alcaldia

Por Item	1 Secretario	\$ 2.137.50	
	2 Abogado	1.750.04	
	3 Oficial de Secretaría	1.437.50	
	4 Portero de las Oficinas	840.00	\$ 6.165.04
	Partida 2.ª Tesoreria		
Por Item	5 Sueldo del Tesorero	\$ 3.000.00	
	6 Sueldo del Oficial 1.º	1.800.00	
	7 Sueldo del Oficial 2.º	1.500.00	\$ 6.300.00
	Partida 3.ª Direc. de O. Municipales		
Por Item	8 Sueldo del Director	\$ 3.000.00	
	9 Sueldo del Portero alarife	720.00	\$ 3.720.00
	Partida 4.ª Matadero		
Por Item	10 Sueldo del Inspector	1.400	\$ 1.400.00
	Partida 5.ª Agua Pot. i Desagües		
Por Item	11 Sueldo del Inspector	\$ 1.000.04	
	12 Sueldo del Capataz Técnico	1.800.00	
	13 Sueldo de 2 Maquinistas	3.000.00	
	14 Sueldo de 3 guardianes	2.160.00	\$ 7.960.04
	Partida 6.ª Aseo i Alumbrado Público		

Por Item	15 Alumbrado de Punta Arenas	\$	21.000.00	
	16 Aseo " " "		10.000.04	
	17 Aseo i Alumbr. de Porvenir		4.166.67	
	18 Gratificacion Prefecto de Policia		500.02	
	19 Gratificacion Subdelegado de Tierra del Fuego	400.00	\$	36.066.73
	Partida 7. <sup>a</sup> Teatro Municipal i Almacen			
Por Item	22 Primas de Seguro	\$	157.50	\$ 157.50
	Partida 8. <sup>a</sup> Subvenciones			
Por Item	23 Hospital de Caridad	\$	4.666.70	
	24 Asilo de Huèrfanos		500.02	
	25 Cuerpo de Bomberos		10.000.00	
	26 Cruz Roja		2.041.70	
	27 Reloj Parroquial		240.00	
	28 Soc. de Ints. Popular	1.750.00	\$	19.198.42
	Partida 9. <sup>a</sup> Jardines			
Por Item	29 Sueldo de un Jardinero	\$	720.00	\$ 720.00
	Gastos Variables			
	Partida 11. Subvenciones			
Por Item	31 Fomento de Instruccion	\$	6.040.75	
	32 Alcoholismo	4.000.02	\$	10.040.77
	Partida 12. Teatro i Oficinas Municipales			
Por Item	33 Reparacion i otros gastos del Teatro	\$	9.102.54	
	34 Gastos de escritorio		470.10	
	35 Placas p. vehiculos e imp.		509.50	
	36 Fomento Bibliot. i encuader.		114.80	
	37 Alumb. i luz de las Oficinas		124.80	
	39 Muebles de Sec. i Biblioteca		544.20	
	40 Para pagar un piano adquirido en 1907	600.00	\$	11.465.94
	Partida 13. Cobranzas			
Por Item	41 Recaudadores Tesoreria	\$	1.946.68	
	42 Empleados de Policia		859.50	
	43 Recaudador Multas litijiosas	102.00	\$	2.908.18
	Partida 14. Agua Potable i Desagües			
Por Item	44 Amortizacion empréstito	\$	58.988.69	
	45 Contribucion i mantenimiento de este servicio	43.796.66	\$	102.785.35
	Partida 15. Fiestas Patrias			
Por Item	46 En Punta Arenas	\$	2.500.00	
	47 En Porvenir	300.00	\$	2.800.00
	Partida 15 Jardines i Alumbrado			
Por Item	48 Ornato de jardines, jornales	\$	868.30	
	49 Ampliacion de Alumbrado	2.013.86	\$	2.881.76
	Partida 17. Publicaciones e impresiones			
Por Item	50 Para estos gastos	\$	1.875.00	\$ 1.875.00
	Partida 18. Vias Públicas			
Por Item	51 Vias Rurales	\$	7.182.33	
	52 Vias Urbanas de P. Arenas	8.835.84	\$	16.018.17
	Partida 19. Imprevistos			
Por Item	53 Para atender este gasto	\$	7.334.98	\$ 7.334.98

Reintegros	1.144,83		
depósitos	7.051.14	\$	8.195.97
Saldo en Banco Anglo Sud Americano	\$ 9.581.74		
Saldo en Caja	224.29	\$	9.806.03
			<hr/>
		\$	257.899.88
			<hr/> <hr/>

Punta Arenas, 31 de Diciembre de 1911

ENTRADAS

A Saldo el 31 de Diciembre de 1910	\$ 462 19		
Saldo en Banco Anglo Sud Americano	39,353.58	\$	39.815.77
Depósitos	14.986.82		
Patentes de Vehículos	7.966.00		
Intereses penales	2.971.10		
Patentes no Matriculadas	15.308.35		
Impuesto de Abastos	6.976.68		
Servicio de Agua Potable	7.619.66		
Servicio de Desagües	5.007.00		
Patentes Matriculadas	61.746.50		
Patentes de Minas	5.309.66		
Instalacion Agua i Desagües	6.469 25		
Valores por cobrar	16.058.02		
Contribucion Urbana	70.893.27		
Pavimentacion	9.464.25		
Reintegros	2,044.83		
Multas	7.116.00		
Contribucion Rural	147.427.80		
Contribucion Mobiliaria	7.954.28		
Subvencion Fiscal	75 000.00		
Eventuales	6.863.89		
Arrendamientos	1.320.00		478.503.36
			<hr/>

\$ 518.319.13

SALIDAS

Gastos Fijos

	Partida 1. <sup>a</sup> Alcaldia		
Por Item 1	Sueldo del Secretario	\$	4.387.50
2	Sueldo del Abogado		3.500.00
3	Sueldo del Oficial		2.937.50
4	Sueldo del Portero	1.680.00	\$ 12.505.00
	Partida 2. <sup>a</sup> Tesoreria		
5	Sueldo del Tesorero		6.000.00
6	Sueldo del Oficial 1. <sup>o</sup>		3.600.00
7	Sueldo del Oficial 2. <sup>o</sup>		3.000.00
	Partida 3. <sup>a</sup> Direc. de Obras Municipales		
8	Sueldo del Director		6 000.00
9	Sueldo del Portero		1.440.00
	Partida 4. <sup>a</sup> Matadero		
10	Sueldo del Inspector		2.300.00
	Partida 5. <sup>a</sup> Agua Pot. i Desagües		
11	Sueldo del Inspector		2.000.00
12	Sueldo del Capataz		3.600.00

13 Sueldo de dos Maquinistas	6.000.00	
14 Sueldo de tres Guardianes	4.320.00	15.920.00
Partida 6. <sup>a</sup> Aseo i Alumbrado		
15 Alumbrado de Punta Arenas	42.000.00	
16 Aseo de Punta Arenas	20.000.00	
17 Aseo i Alumbr. de Porvenir	5.000.00	
18 Prefecto de Policía	1.000.00	
19 Subdelegado de T. del Fuego	600.00	68.600.00
Partida 7. <sup>a</sup> Teatro Municipal i Almacen		
20 6. <sup>a</sup> cuota amortizacion Teatro	12.400.00	
21 Arrendamiento Almacen Municipal	2.200.00	
22 Primas de Seguros	2.382.45	16.982.45
Partida 8. <sup>a</sup> Subvenciones		
23 Hospital de Caridad	8.000.00	
24 Asilo de Huérfanos	1.000.00	
25 Cuerpo de Bomberos	10.000.00	
26 Cruz Roja	3.500.00	
27 Reloj Parroquial	240.00	
28 Soc. de Instruccion Popular	3.000.00	25.740.00
Partida 9. <sup>a</sup> Jardines		
29 Sueldo de un Jardinero	1.440.00	1.440.00
Gastos Variables		
Partida 11. Subvenciones		
31 Fomento Instruccion	11.992.75	
32 Alcoholismo	12.000.00	23.992.75
Partida 12. Teatro i Oficinas		
33 Reparacion del Teatro	12.614.51	
34 Gastos de escritorio	849.77	
35 Placas p. Vehículos e impresiones	1.208.10	
36 Fomento Biblioteca i encuadernacion	492.94	
37 Luz i lumbre Oficinas	359.80	
38 Reposicion muebles en Tesoreria	1.477.10	
39 Muebles de Secretaria	935.10	
Para pagar un piano adquirido en 1907	600.00	18.537.32
Partida 13 Cobranzas		
41 Recaudadores Tesoreria	2.429.18	
42 Empleados de Policía	859.50	
43 Recaudador multa litijiosa	102.00	3.390.68
Partida 14, Agua pot. i Desagües		
44 Amortizacion emprèstito	114.067.24	
45 Mantenimiento de este servicio.	58.118.54	172.185.68
Partida 15. Fiestas Patrias		
46 En Punta Arenas	2.500.00	
47 En Porvenir	300.00	2.800.00
Partida 16. Jardines i Alumbrado		
48 Ornato de lugares públicos	2,022,10	
49 Ampliacion de alumbrado	2,013,46	4.035.56

Partida 17. publicaciones e impresiones		
50 Para estos gastos	2 645,20	2,645,20
Partida 18. Vias Públicas		
51 Vias rurales	26,258,47	
52 Vias Urbanas	57,792,02	84,050,45
Partida 19. Imprevistos		
53 Para estos gastos	15,531,01	15,531,01
Contribucion Urbana	21,60	
Seguros	4,777,60	
Depósitos	11,872,93	
Reintegros	1,144,83	17,816,96
Saldo en Banco Anglo S. Americano	9,581,74	
Saldo en Caja	224,29	9.306.03
		<hr/> 518.319.13 <hr/>

4) Nota del Director de Obras Municipales con la que acompañados proyectos de rejas para el jardín que se hace en la Avenida Colon.

5) Nota del Director de Obras Municipales en la que remite un cuadro ilustrativo para el proyecto de empedrados urbanos de la ciudad.

6) Solicitud de don Michel Rooze en la que pide se reconsidere un acuerdo sobre concesion de merced de agua, hecha por la Junta a don Juan Hoeneisen.

7) Carta de don Raul Izquierdo con la que remite al Sr. Presidente dos cajones de plantas vivas.

8) Carta de L. L. Jacobs en la que ofrece una caja de fierro para el servicio de la Municipalidad.

9) Nota del Director de Obras Municipales en la que ruega a la H. Junta haga a bien bautizar algunos pasajes i callejones de la ciudad que se encuentran sin nombre.

10) Solicitud de doña Carmen Naneul de Hempel, en la que pide se le favorezca con una subvencion municipal para atender en parte a los gastos del colojio que rejenta en esta ciudad en calle Aconcagua N.º 1796.

11) Solicitud de don Alfredo Dawkins en la que pide una subvencion anual para su establecimiento de juegos atléticos, ubicado en la Avenida Colon esquina Llanquihue, ofreciendo poner el local, una vez por semana, a disposicion del Liceo i de la Escuela Superior de Hombres.

12) Solicitud de don Simon Dunn, de nacionalidad rusa, en la que solicita carta de ciudadanía.

13) Solicitud de los mas caracterizados vecinos de Punta Arenas en la que piden a la H. Junta cambie el nombre de la calle de Ñuble, por el de Lautaro Navarro Avaria, tomando en cuenta los servicios del extinto i que en dicha calle tuvo su última morada.

14) Solicitud de los vecinos del Pasaje Aravena en la que piden se coloque una luz en cada una de las dos esquinas del pasaje, por encontrarse sin luz en ese barrio bastante peligroso.

15) Informe del Director de Obras Municipales en el que declara, que a su juicio, no existe peligro ni para el público ni para la ciudad en los ejercicios de tiro que se efectúan en el "Club Aleman de Tiro al Blanco".

16) Solicitud de don Santiago Cabagna de nacionalidad italiana

en la que pide carta de ciudadanía.

17) Recibo del Martillero Público don Felix Blanco Lecaros, por el que consta ha integrado en Tesoreria la suma de \$ 109.10 por remate de animales aparecidos efectuado el 1.º de Diciembre de 1911.

18) Don Nicolas Baleta, encargado del Alumbrado i Aseo de Porvenir, presenta como fiador de su contrato a don Jorge Jordan.

19) Propuesta de don Nicolas Bandich para hacer un puente sobre el Rio de las Minas, por la suma de \$ 1,200. informada favorablemente por el Director de Obras Municipales.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

- 1) Al archivo.
- 2) Se insertará en el acta para su publicacion.
- 3) Se insertará en el acta para su publicacion.
- 4) Se tendrá presente para cuando sea oportuno.
- 5) Se tendrá presente.
- 6) Informen respectivamente el Abogado i el Director de Obras Municipales.

7) Se aprueba el gasto que se calcula en 400 a 500 pesos.

8) No se necesita. Al Archivo.

9) Se deja pendiente.

10) Id.

11) Id.

12) Se le dará la tramitacion correspondiente.

13) Se tendrá presente para tratarla junto con los demas proyectos pendientes para honrar la memoria de don Lautaro Navarro Avaria.

14) Se tendrá presente para incluirla en la ampliacion proyectada del alumbrado de la ciudad.

15) Informe el Prefecto de Policia.

16) Se le dará la tramitacion correspondiente.

17) Al archivo.

18) Aceptado el fiador por ser persona de reconocida solvencia.

19) Aceptada la propuesta del señor Bandich.

El señor Presidente hace presente la necesidad de discutir lo que debe hacerse con el empréstito que se va a solicitar a fin de saber las obras que con ese dinero se van a ejecutar.

El señor Stubenrauch manifiesta que, a su juicio, ademas de la pavimentacion de las calles, deben incluirse en el plan de obras la Casa Consistorial i el puente de la Calle Atacama, lo que fué acordado. Con respecto al material de que debe ser construido al puente de la calle Atacama se manifestaron diversas opiniones sin que se llegara a un acuerdo definitivo. Por último se acordó que el Director de Obras Municipales presentara a la consideracion de la Junta el presupuesto de los cimientos de la Casa Consistorial i dos presupuestos de fierro i material respectivamente para el puente de la calle Atacama.

El señor Presidente pide autorizacion:

1.º Para hacer el mayor gasto que demande la colocacion de concreto en las veredas de la plaza.

2.º Para hacer un vivero de cajones de vidrio en el patio de la Gobernacion, para cuyo objeto pide un presupuesto para la próxima sesion al Director de Obras Municipales.

3.º Para hacer las planchas que deben llevar los nombres de las calles; i

4.º Para disminuir en 15 días el plazo de las propuestas de pasillos de asfalto trinidad, debiendo especificarse que sean exactamente igual en calidad al hecho como muestra.

Se autorizaron todos estos gastos en la forma propuesta por el señor Presidente.

El señor Stubenrauch manifiesta que acercándose la época en que deben funcionar los frigoríficos, corresponde nombrar los Inspectores respectivos i proponer a don Bruce S. Buchaman para el Frigorífico de Río Seco i a don José Sabin para el Frigorífico de San Gregorio. Ambos fueron aceptados.

El señor Díaz manifiesta a la Junta que ha observado que el público destruye los soportes que resguardan las obras de agua potable al pasar las carretas por la calle Jorge Montt.

El señor Presidente dice al Prefecto de Policía ponga ahí un guardián de punto fijo con el fin de sorprender a los culpables i pasarlos con parte al Juez.

El señor Díaz continúa haciendo presente que las carretas particulares, tanto en Río de la Mano como por el lado del Lazareto, botan toda clase de desperdicios i basuras lo que constituye un peligro para la higiene i el aseo de la ciudad.

El señor Bermudez abunda en las mismas consideraciones i estima que sería conveniente nombrar una persona para que se dedicara exclusivamente a la inspección de aseo en la ciudad.

El señor Presidente cree que habría que pagar un sueldo muy subido al inspector, i manifiesta que como el Prefecto de Policía tiene una gratificación de la Junta no duda que tomará todas las mejores medidas, que especialmente le recomienda, para mejorar el aseo de la ciudad.

El señor Díaz hace presente que los vecinos no arreglan los pasillos que comunican los patios de sus casas con las calles de la ciudad. Después de una corta discusión sobre si dichos pasillos debieran hacerse de vigas, piedras o tablones, se acordó que se hicieran de tablones gruesos i se comisionó al Director de Obras Municipales para que procediera a la construcción de ellos i cobrara su costo a los vecinos afectados.

El señor Stubenrauch hace uso de la palabra para manifestar que la Junta debiera tomar las medidas que estimara convenientes para coadyuvar a obtener de los poderes públicos una solución favorable para el Territorio de los dos importantes problemas que penden de la consideración del Gobierno, cuales son el Impuesto Aduanero i la Subdivisión de las Tierras del Territorio de Magallanes i termina sus observaciones pidiendo a la Junta que envíe una nota al Supremo Gobierno solicitando el rechazo del impuesto aduanero que se proyecta para Punta Arenas, i la Subdivisión de las Tierras Magallánicas en pequeños lotes, en vista de que de la solución de estos problemas depende el porvenir de Magallanes.

El señor Presidente expresa que, conforme con las ideas del señor Stubenrauch, para la próxima sesión se pondrá en conocimiento de los señores Alcaldes una nota que la Junta pasará al Supremo Gobierno sobre la cuestión Aduana, problema del cual se ha ocupado con todo interés durante su permanencia en Santiago. Estima que el Gobierno está bien informado al respecto por el señor Superintendente de Aduanas, i su secretario señor Olguín, personas a las cuales en realidad el

Territorio les debe agradecimiento, por haberse formado cuenta cabal de sus verdaderos intereses.

Referente a la cuestion de la Subdivision de las Tierras el señor Presidente manifiesta que este importante problema preocupa hoi dia la atencion del Gobierno i al efecto ha nombrado una respetable comision para que lo informe sobre el particular. Estima que demorará todavia un tiempo sin solucion, la que no duda sera sabia i atinada en pro de los intereses de esta importante rejion del pais, por cuyo progreso se interesa vivamente el Supremo Gobierno.

El señor Diaz pregunta si es exacto que el oficial de la Secretaria ha pensado hacer su renuncia. Contesta el señor Presidente que ya se ha dado por satisfecho.

Se levantó la sesion.

F. CHAIGNEAU

T. URRUTIA SEMIR.

---

---

## SESION 43.a ORDINARIA

EN ENERO 15 DE 1912

Se abrió la sesion presidida por el Gobernador señor Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores:

R. Stubenrauch, J. M. Bermudez y S. Diaz C., Tesorero Municipal, D. de Obras M. y el Secretario interino, señor Temístocles Urrutia Semir.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior sin modificacion.

### Cuenta

1) Nota del Director de Obras Municipales en la que acompaña un cálculo del costo que va á demandar la pavimentacion de la Plaza Muñoz Gamero.

2) Nota del Director de Obras Municipales en la que manifiesta que el costo del transporte, colocacion y pintura del Kiosko existente en la Plaza Muñoz Gamero a la Pazuela de la Gobernacion Maritima lo estima en pesos 550 mas o menos

Se pasó al despacho de la cuenta anterior:

1) Se dejó para segunda discusion, para lo cual habrá una sesion especial.

2) Se resolvió lo mismo que lo anterior.

3) Se aprueba el gasto.

El señor Presidente pone en discusion la ubicacion que debe dársele al Kiosko regalado a la ciudad por la Comision de Fiestas del Centenario.

Se acordó que fuera colocado en el centro de la Plaza Muñoz Gamero. Manifiestó el Sr. Presidente que se habian pedido propuestas públicas para la colocacion de dicho Kiosko, y propuso que el sobrante del dinero que se invertiria en este trabajo podria emplearse en la compra de bancos para los jardines públicos, lo que fue aceptado. Se acordó tambien aumentar los focos de luz electrica en la Plaza Muñoz Gamero en la forma que se estimare mas conveniente.

El Sr. Presidente somete a la Comision la idea de pagar los gastos

de pavimentacion con dinero obtenido por pagarées a un año de plazo. Despues de algunas ideas emitidas por los señores Alcaldes se acordó obtener en esta forma hasta la suma de \$ 60.000 para atender a los gastos de pavimentacion de las calles y asfaltado de las aceras.

El señor Stubenrauch pide al Sr. Director de O. M. que se sirva presentar el proyecto de los cimientos de la Casa Consistorial para la próxima sesion.

El secretario manifiesta que aun no ha inspeccionado la nota que la Comision de Alcaldes acordó pasar al Gobierno sobre la cuestion aduanas, por no haber obtenido todavia de la Cámara de Comercio los datos que se le ofrecieron sobre el particular Opina que apenas lo obtenga pondrá en conocimiento de la Junta la nota de que se trata.

El señor Diaz hace presente que seria conveniente proveer de agua potable y desagues al Lazareto de la ciudad.

El Director de Obras Municipales manifiesta que el Lazareto tiene agua potable:

El señor Diaz dice que los desaguesson alli de muy fácil ejecucion. Observa en seguida que hay en el Cementerio Nuevo muchos hoyos que pueden producir en varias partes la destruccion del cerco.

Se estima que para efectuar los desagues del lazareto y las reparaciones de los hoyos del Cementerio la Comision de Alcalde fuera de acuerdo con la Junta de Beneficencia.

El señor Diaz hace presente que hay un reglamento que está en estudio relativo al funcionamiento de los Teatros.

Como uno de los miembros de la comision nombrada para estudiarlo, el Dr. Navarro, ha fallecido, cree necesario que se le nombre su reemplazante. Se acordó que integrara dicha comision el actual Secretario.

Propone despues el señor Diaz que se resuelva la solicitud que pende de la consideracion de la Junta para cambiar el nombre de la calle Ñuble por la de Lautaro Navarro Avaria. Se acordó el cambio por unanimidad.

El Sr. Stubenrauch pregunta si se han evacuado los informes solicitados para renovar la solicitud de los señores Michel Rooze y Cia. relativo a la cañeria de una merced de agua que la Comision hizo a don Juan Hoeneisen.

El abogado Sr. Rengifo contesta que no ha informado todavia porque le es necesario conocer previamente el informe del D. de O. M., y manifiesta que se su opinion al respecto no la manifestó cuando la Junta sucedió al Sr. Hoeneisen la merced de agua aludida.

El señor Presidente expresa que cree que este asunto se encuentra ya solucionado por los solicitantes debido a que los sres. Michel Rooze tienen bastante agua en Tres Puentes, lo que prueba que la concesion dada al Sr. Hoeneisen no lo perjudica.

El señor Stubenrauch manifiesta que en vista del hermoso aspecto que dan a la ciudad los jardines como los que se hacen en la Av. Colon, iguales podrian hacerse en otras Avenidas como en la de la Independencia por ejemplo, donde algunos vecinos se encargarian del mantenimiento de los jardines que se hicieran.

El señor Presidente estima que seria bueno esperar los resultados que se obtengan de las plantaciones que se van hacer en el patio de la Gobernacion, de donde podrán sacarse despues de poco tiempo

varias clases de plantas. Promete tener presente la indicacion del señor Stubenrauch para cuando sea aprobado.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las seis. P. M.

F. CHAIGNEAU

T. URRUTIA SEMIR.

---

---

## SESION 44.a ORDINARIA

EN ENERO 29 DE 1912

En Puerta Arenas a 29 de Enero de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria a las 5 P. M. presidido por el 1er. Alcalde Sr. Rodolfo Stubenrauch y con asistencia de los demás señores Alcaldes don F. Mateo Bermudez y don Santiago Diaz

Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia y del Secretario que suscribe.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior la que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta.

1) Carta de agradecimiento de doña Domitila Pinto de Navarro con motivo de las manifestaciones de duelo tribedos a la memoria de su marido don Lautaro Navarro Avaria.

2) Carta del South Americano Export Syndicate con lo que se agradece el nombramiento de Inspectores Municipales para los Frigorificos de Rio Seco y San Gregorio.

3) Solicitud de los vecinos del barrio Sur Oeste de la ciudad para que se comprenda en el proyecto de pavimentacion de calles la calle Boliviana, a lo ménos entre Chiloè y Libertad.

4) Nota del Tesorero Municipal solicitando autorizacion para pagar con cargo de ítem. 51 de imprevistos del Presupuesto ajente la suma de \$ 148.64 a que asciende el exceso habido en algunos ítems del presupuesto del año próximo pasado.

5) Nota del Director de Obras Municipales con los que pone en conocimiento de la Comision de Alcaldes que las cañerías del agua potable comprendidas entre la calle Jorge Múntz desde la Avenida Colon hasta la calle Angamos y las calles Maipú y Progreso entre Jorge Montt y Caupolicán con un total de diez grifos de incendio entregada al uso público.

6) Nota del Director de Obras Municipales son la que pone en conocimiento que la fabrica «limpagnie deslindantes d'Eau grisan que próximamente enviaran todo el matsrial pedido para la insralacion de grifos, serpentina del Teatro y otras cañerías.

7) Nota del Director de Obras Municipales con la que presenta a la Comision un plano completo de la instalacion de grifos y serpentina para el Teatro. Propone tambien presentar luego un estudio de escaleras de escape.

8) Nota del Director de Obras Municipales con la que acompaña la comunicacion y lista de la ubicacion de luces que de acuerdo con el envia la Compañia de Luz Eléctrica, aumenta basado

en la suma de tres mil pesos consultada para este fin.

9) Acta de las propuestas abiertas con fecha 26 de Enero último para la construcción de veinte pasillos de asfalto trinidad, en diversos puntos de la ciudad. Se presentó solo don Jerónimo Serka a \$ 14.50 el metro y \$ 2.10 el metro de solera nueva acerada de 8x8 y \$ 1.00 el metro de solera vieja.

10) Solicitud de algunos vecinos de la Avenida Independencia para que se les proporcionen las cañerías necesarias a fin de surtirse de agua potable, comprometiéndose a correr ellos con los gastos de instalación y a seguir las indicaciones de la Dirección de Obras Municipales.

11) Nota del Director de Obras Municipales en la que solicita de la Comisión de Alcaldes se pronuncie sobre la dificultad surgida entre esa Dirección y el contratista de empedrado don Mateo Martiniich, en lo que respecta a los desmontes, pues el contratista no se cree obligado a hacer los de las aceras, mientras que la Dirección opina que según el contrato tiene la obligación de hacerlo.

12) Solicitud de Besmalinovich y Cia. en la que piden a la Comisión de Alcaldes, que no habiéndose aun firmado la escritura de contrato para la ejecución de algunos empedrados, se estienda a nombre de Slavo Besmalinovich y de Jerónimo Serka por no tener ellos o sociedad constituida en forma legal. Solicitan así mismo se les indique que lotes son los que deben empedrar porque no se establecieron claramente de discutir las respectivas propuestas.

13) Estado de los gratificaciones acordadas por la Junta a los empleados de Instrucción Primaria correspondientes al mes de Diciembre de 1911, y que no alcanzaron a pagarse con el presupuesto de ese año.

El Secretario da cuenta de que corresponde acordar la forma en que deben pagarse las subvenciones y gratificaciones que consulta el presupuesto para Fomento de la Instrucción Pública, combatir el alcoholismo; gratificaciones al Prefecto de Policía y al Subdelegado de Tierra del Fuego.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior,

1) Al archivo.

2) Al archivo.

3) Se acuerda darle preferencia.

4) Se acuerda el pago con acuerdo al ítem 51 del Presupuesto vigente.

5) Al archivo.

6) Al archivo.

7) Se acepta que se presente al estudio que se indica para es caleras de escape en el Teatro.

8) Se aprueba el aumento de luces en la forma indicada.

9) Se aprueba la propuesta de don Jerónimo Serka, sin modificaciones y sin esperar la aprobación del acta.

10) Se acepta en la forma propuesta.

11) Después de discutir la cuestión con los antecedentes a la vista, se aprueba la interpretación dada al contrato por el Director de Obras Municipales.

12) Solicitud de Besmolinovich y Cia. en la que piden a la Comisión de Alcaldes, que no habiendo aun firmado la escritura de contrato para la ejecución de algunos empedrados, se estienda a

nombre de Slavo Besmalinovich y de Jerónimo Serka. Así mismo se les indique que lotes son los que deben empedrarse por los solicitantes.

Con respecto al primer punto y en vista de que no hay inconveniente, se acuerda acceder a lo solicitado, debiendo estenderse la escritura pública a nombre de los señores Jerónimo Serka y Slavo Besmalinovich.

Los lotes que deben ser empedrados por ellos son los siguientes:

N.º 1.—Calle Chilena, desde Colchagua hasta Paraguaya.

N.º 5.—Calle Chiloé desde Colon hasta Avenida República.

N.º 6.—Calle Ecuatoriana desde Atacama a Plazuela Sampaio y calle Magallanes desde Mejicana a Ecuatoriana con un largo de 280 metros por 10 de ancho.

N.º 7.—Calle Jorge Muntt, desde Ecuatoriana hasta Maipú en un largo de 460 metros por 10 de ancho; y

N.º 8.—Calle Maipú desde Avenida de la Pamqa hasta Avenida Libertad con 340 metros por 10 de ancho.

El lote N.º 2, calle Talca, entre Errázuriz e Independencia con un largo de 200 metros por 14 de ancho, le será dado al contratista don Francisco Tomsich.

13) Se acuerda pagar las gratificaciones correspondiente al mes de Diciembre ultimo con los fondos del presupuesto vigente. Se deja para segunda discusión la forma en que deben darse las subvenciones del año en curso.

14) Se acuerda dar la subvencion de ocho mil pesos a la banda del Batallon Magallanes con cargo al ítem 40 de la Partida 13 y pagar mes a mes las gratificaciones del Prefecto de Policia de Punta Arenas y del Subdelegado de Tierra del Fuego.

El alcalde señor Diaz hace presente que ha visto, con desagrado que el servicio de desagües se resiente mucho con la forma en que los trata el público, pues arrojan a ellos toda clase de desperdicios, incluso grasa y materias que con ellos forman verdadero tapon, lo que impide su correcto funcionamiento. Agrega que debería dictarse un reglamento al respecto y pedir la aprobacion suprema respectiva para que tuviera fuerza de ordenanza.

El Director de Obras Municipales dice que él elevará uno bastante largo que pende hace tiempo en consideracion de la Junta. Se acuerda que el Secretario presente un proyecto de reglamento para una de sus próximas sesiones.

El mismo alcalde señor Diaz manifiesta que los vecinos de Leña Dura desean que se les arregle el camino que conduce al criadero de aves de Ladouch, para cuyo efecto ofrecen contribuir con la suma de pesos 600.00 Interrogado el Director de Obras sobre el costo total del arreglo de dicho camino espone que sera de 1.200 pesos. En esta virtud se aprueba el gasto de 600 pesos para hacer el arreglo que se solicita bajo la Direccion del Ingeniero Municipal.

El 1.º Alcalde señor Stubenrauch hace presente a la Junta de que en vista de que el Gobierno aumenta los sueldos a sus empleados y tomando en cuenta las exigencias de la vida, sobretudo la de los que ocupan un puesto como el Presidente de la Junta, Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau, que tiene que asumir siempre la representacion de la ciudad de Punta Arenas, estima equitativo que la Comision de Alcaldes, reconociendo los trabajos que su

Presidente hace en beneficio de la ciudad, le asigne para gastos de representacion una suma de dinero. Aceptada por unanimidad la proposicion del señor Stubenrauch.

Se acordó asignar al Presidente de la Comision de Alcaldes, don Fernando Chaigneau la cantidad de 3.600 pesos al año, para gastos de representacion.

El alcalde señor Diaz manifiesta que en vista de ser el señor Vega el único oficial de Secretaria y estimando en consideracion sus años de servicio y su escaso sueldo, propone se le aumente el sueldo en cien pesos mensuales, aumento que puede sacarse de la partida de imprevistos, lo que fué acordado por unanimidad.

Se levantó la sesion.

F. CHAIGNEAU

T. URRUTIA SEMIR.

---

---

## SESION 45.a ORDINARIA

EN FEBRERO 12 DE 1912

En Purta Arenas a 12 de Febrero de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria a las 5 P. M. presidido por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch y Santiago Diaz, Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policía y el Secretario que suscribe.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior la que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta.

1.o Nota de las Tesoreria Municipal con la que acompaña el movimiento de Caja habido durante el mes de Enero próximo pasado que es como sigue:

### MOVIMIENTO DE CAJA

#### ENTRADAS

Saldo el 31 de Diciembre de 1911		\$ 22429
Depósitos	\$ 4,489.05	
Banco Anglo Sud Americano	37,502.09	
Patentes de Vehículos	720—	
Contribucion Urbana	12,240.72	
id Rural	59,522.25	
Pantentes Matriculadas	7,551.50	
Multas	350—	
Instalacion de Agua Potable	537.50	
Eventuales	67.60	
Patentes no Matriculadas	922.50	
Ornato	5,863.89	

Impuesto de Abastos	11.64	
Pavimentacion	406.68	
Servicio de Desagues	699—	
id    Agua Potable	249—	
Contribucion mobiliaria	831.50	131.964.92
		<hr/>
		\$ 132.189.21

SALIDAS

Depósitos		\$ 252.33
Banco Anglo Sud Americano		80.202.10
Item 50, Vias Urbanas		27.740.81
id 43 Servicio de Agua y Desagues		9.555.57
id 33, Gastos de escritorio		40—
id 37, Cobradores de Tesoreria		364.85
id 51, Imprevistos		538,01
id 47, Ornato		2.200,65
id 30, Fomento de la Instruccion		389.65
id 32, Conservacion del Teatro		400,80
Item 1, Secretario		375—
id 2, Abogado		100—
id 3, Oficial de secretaria		250—
id 4, Portero		140—
id 5, Tesorero		500—
id 6, Oficial 1.º de Tesoreria		300—
id 7 id 2.º id		250—
id 8, Director de O. Municipales		500—
id 9 Portero alarife		120—
id 10 Inspector de Abastos		300—
id 11 id Agua y Desagues		166.66
id 12 Capatay Técnico		300—
id 13 Maquinistas de Shones		500—
id 14 Guardianes de Ag. Potable		360—
id 28 Jardinero		120—
id 15 Alumbrado de la ciudad		3.916,66
id 16 Aseo id		1.666,66
id 23 Asilo de Huèrfanos		83,33
id 25 Cruz Roja		291,66
id 18 Mayordomo de Teatro		60—
id 40 Prefecto de Policia		83,13
id 34 Impresiones		102
Saldo en Caja.		19.14
		<hr/>
		\$ 132.189,21

Punta Arenas, 31 de Enero de 1912.

2.º Nota del Director de Obras Municipales con la que solicita del señor Presidente de la Comision que recabe la autorizacion correspondiente para estender servicio de agua potable y uso de incendio en el barrio alto sur de la ciudad, cuyo costo alcanzarán a \$ 500 o \$ 550.

3 Nota del Director de Obras Municipales con la que pone en

conocimiento de la Comision que el costo de los cimentos para la Casa Consistorial que se proyecta suben a la suma de pesos 14,515.

4 Nota del Director de Obras Municipales con la que pone en conocimiento de la Comision que el costo que ha demandando el jardin de la Av. Colon sube a la suma de \$ 2.343,65 incluso el cuadro de cemento del Cóndor, incluir plantas, semillas y sueldo del jardinero: Agrega que un empedrado del jardia demandaria en gastos de \$ 4.655.

5 Propuestas para la armadura del Kiosko que ha regalado a la ciudad la Comision de Fiestas del Centenario.

Se presentaron:

F. Tocze por \$ 7.906,00.

Bandetti y Conti \$ 7.800,00.

Crociatti y Lépori \$ 6.997,90.

Rogolini César \$ 5.950,00

6 Propuestas para la construccion de ocho chasis vineros de jardin, informada formalmente por el Director de Obras Municipales. Solo se presentó don Ernesto Harris por el precio de \$ 207.60 cada chasis y en el termino de 30 dias.

7 Informe presentado a la Comision de Alcaldes por don Juan B. Contardi y don Temístocles Urrutia Semir sobre la biblioteca dejada por el doctor don Lautaro Navarro Avaria y que ha ofrecido en venta a la Comision.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1. Movimiento de caja durante el mes de Enero de 1912. Al archivo. Se publicará en el acta.

2 Servicio de agua potable en el barrio alto sur de la ciudad. Aprobado.

3. Cimientos de la Casa Consistorial. Se tendrá presente.

4. Se amenaza continuar la confeccion de jardines en la Av. Colon en el mes de Setiembre y dar \$ 300 de gratificacion a su jardinero.

5. Aprobada la propuesta de Rogolini César para armar el Kiosko, eliminando la pintura del mismo, trabajo que se hará por administración.

6. Propuestas chasis vineros. Aprobada

7 Biblioteca del Dr. Navarro. Se acuerda dejar pendiente la resolucion de este asunto hasta enviar un catálogo que de una idea mas o menos exacta de la biblioteca.

El señor Presidente manifiesta que en vista de los trabajos que ha ejecutado la Sociedad de Instruccion Popular en el edificio en que debe funcionar la Escuela Nocturna, cree justo dar a dicha Sociedad de una vez la suvencion de \$ 3.000 que le acuerda el presupuesto de este año. Se aceptó el procedimiento por unanimidad.

A indicacion del señor Presidente se acordó aumentar los partida de Imprevistos con \$ 4.000 que deben sacarse de la partida para combatir el alcoholismo, medida que se adopta teniendo presente que la partida de imprevistos se encuentra casi agotada debido a los gastos estraordinario que se han acordado.

El señor Stubenrauch pone en conocimiento dela Comision que el Tesorero don Octavio Señoret va a alejarse para siempre del Te-

ritorio, despues de haber servido con la justa aprobacion de todos los intereses de la Comision. Agrega que tratandose de un empleado como el señor Señoret cree justo, como homenaje a sus servicios, concederle una licencia de tres meses con derecho a sueldo y darle una gratificacion de 2 mil pesos.

El señor Presidente abunda en los mismos conceptos encomiásticos del señor Stubenrauch y propone subir la gratificacion a 3 mil pesos, suma que fué acordada por unanimidad.

El señor Señoret agradece los conceptos que sobre él se han emitido y la distincion que se le hace, manifestando que no hará uso de licencia alguna.

El señor Stubenrauch hace uso de la palabra para manifestar a la Comision que el pueblo de Punta Arenas ha tomado nota con sentimiento de la solucion que el H. Congreso ha dado a la cuestion Aduana, y pide se deje constancia en el acta de su protesta, como miembro del comercio de este puerto, de las aseveraciones que se han hecho en la Cámara de Diputados manifestando que el comercio de Magallanes ántes honorable, ahora se ha dedicado abiertamente al contrabando. Dice que como esto no es exacto protesta enérgicamente.

El señor Diaz recaba de la Junta que se autorice el desembolso necesario para arreglar la calle que dá al mar frente al Hotel Kosmos donde constantemente se hace una laguna que perturba el tráfico. Se acordó gastar en el arreglo indicado la suma de 400 pesos; y continuar despues, cuando las entradas lo permitan, con toda la manzana.

Continúa el señor Diaz haciendo presente a la Comision del mal estado de algunas calles como las de Magallanes, Libertad y Talca, donde numerosos pantanos perjudican el tráfico y la salubridad pública. Solicitan que reparen estas calles como tambien que se empuje del todo la Avenida Independencia.

Se acordó tener presente las observaciones del señor Diaz a fin de efectuar los trabajos que solicita tan pronto como haya fondos para ello.

El Secretario hace presente que respecto a reglamento para el servicio de desagües hay uno elaborado por el Director de Obras Municipales de carácter meramente técnico y muy extenso, lo que dificultaria su aplicacion en la práctica para el objeto de mantener limpio los desagües.

Se acordó que se confeccionara uno corto y comprensible para todas a fin de hacer efectivo la responsabilidad de los que usan los desagües para objetos que no son de su destino. Este reglamento debe redactarlo una comision compuesta del Director de Obras, el Inspector de desagües y el Secretario.

F. CHAIGNEAU

T. URRUTIA SEMIR SEC.

---

---

## SESION 46.a ORDINARIA

EN FEBRERO 26 DE 1912

En Purta Arenas a 26 de Febrero de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria a las 5 P. M. presidido por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch y Santiago Diaz, Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policía y el Secretario que suscribe.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior la que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta.

1) Nota del Ministerio del Interior con las que remite las cartas de Naturaleza de los señores Antonio Radovan Arbunich, Simon Duran y Santiago Cabaña, de nacionalidades, austriaca, rusa e italiana, respectivamente.

2) Renuncia del Tesorero Municipal, señor Octavio Señoret, por ausentarse del Territorio.

3) Propuestas informadas por el Director de Obras Municipales para la colocacion de remaches matrices con remaches secundarios y pozos en las calles Errázuriz entre Chiloé y Talca, Roca entre el muelle de carga y O'Higgins con ramo hacia la calle Koerner; Atacama ente Colon y Valdivia. Se presentaron los señores S. Besmalinovich y Pedro Crocetti.

4) El Secretario dá cuenta que los señores Lisandro Diaz y Octavio Señoret, designados por el Juzgado peritos para informar sobre la contabilidad de la H. Junta de Beneficencia con motivo del robo habido en la Tesoreria de esta corpóracion, cobran un honorario de 600 pesos. Como el Juzgado a proveido traslado, consulta a la Comision si debe pagarle dicho honorario u otro menor.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) Al archivo, debiendo entregarse a los interesados sus respectivas cartas de naturaleza.

2) En vista de los motivos en que el señor Señoret funda su renuncia, se acepta. El señor Presidente manifiesta el sentimiento con que la Comision de Alcaldes vé alejarse al señor Señoret, despues de haber prestado tan buenos servicios a la Comision durante largos años, en que siempre la conducta de este distinguido funcionario ha sido correcta y honorable. Propone se le envíe una nota de agradecimiento, lo que se aprueba por unanimidad. Agrega el señor Presidente, que como ya se ha acordado en comité, se nombrara en reemplazo del señor Señoret a don Guillermo J. Jones, quien ofrece la fianza en don Juan B. Contardi, que se acepta. Se acordó por último estender el nombramiento del señor Jones sin esperar la aprobacion del acta.

3) Con lo informado por el Director de Obras Municipales se acordó aceptar la propuesta de don Pedro Crocetti.

4) Se estima que solo debe pagarse 300 pesos.

A propuesta del señor Presidente se acuerda pagar las gratificaciones a los profesores de instruccion primaria en la misma forma del año pasado hasta que alcancen los fondos consultados en el presente año para dicho objeto.

Se autoriza al señor Presidente para convertir el anfiteatro del Teatro Municipal en palcos de 1.º orden, trabajo para el cual se pide un presupuesto al Director de Obras Municipales.

Se autoriza también al señor Presidente para invertir 300 pesos en la colocación del kiosco en la Plaza Muñoz Gamero a fin de dar mayor profundidad a los cimientos. Estos fondos se sacaran de los que se enviaron por la Comisión de Fiestas del Centenario.

Puesta en discusión la adquisición de la biblioteca del Dr. don Lautaro Navarro Avaria, se acordó comprarla en diez mil pesos, pagaderos en dos mensualidades de 5 mil pesos cada una, en los años de 1913 y 1914. La biblioteca se colocará, provisoriamente en el 3.º piso del Teatro Municipal, donde debe arreglarse una sección para el objeto. A indicación del señor Presidente se acordó dar a la biblioteca el nombre del señor Navarro.

Se ratifica el acuerdo tomado por el señor Presidente de proporcionar gratis el Teatro a la Compañía de Enanos que actualmente funciona en él.

El señor Díaz hace presente que ya está lista la plancha que debe colocarse en la calle Lautaro Navarro Avaria, ántes Ñuble, y pide se le dé alguna solemnidad a su colocación.

El señor Presidente manifiesta que se fijará próximamente un día memorable para solemnizar el acto invitando a las sociedades y comisionando a algún miembro de la Comisión para que haga uso de la palabra.

El señor Díaz pone en conocimiento de la Comisión que el puente que se acaba de construir en la calle Ecuatoriana está listo para el tráfico, no pudiendo usarse sin embargo, por cuanto faltan algunos arreglos en uno de sus extremos.

Contesta el Sr. Presidente, manifestando que uno de los vecinos el Sr. Lion se ha comprometido a hacer por su cuenta el trabajo que falta.

El señor Díaz observa que en los alrededores de la Mila Loreto hay alguna población en la cual como 25 niños carecen en absoluto de instrucción por cuanto no hay una escuela a la cual puedan asistir. Propone que la Comisión de Alcaldes pagen los servicios de un profesor para satisfacer la necesidad indicada.

El señor Presidente es de opinión que sería mejor solicitar del Gobierno, por intermedio de la Gobernación, la creación de una escuela en ese lugar. El Sr. Díaz queda de acuerdo en que se adopte este procedimiento el que se aceptó por unanimidad.

Se levantó la sesión a la 5.30 p. m.

F. CHAIGNEAU.

T. URRUTIA SEMIR.—Sec.

---

---

## SESION 47.a ORDINARIA

EN MARZO 11 DE 1912

En Punta Arenas a 11 de Marzo de 1912, se reunió la Comisión de Alcaldes en sesión ordinaria a 5 p. m. presidida por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch, Ernesto Manns y Santiago Diaz.

Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policía Tesorero y Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta:

1. Presentación de la Compañía de Alumbrado Eléctrico con la que remite el borrador del nuevo contrato a celebrarse para el aumento del número de luces destinadas al alumbrado público de la ciudad.

2. Presentación de los guardianes del Agua Potable y Portero de la Dirección de Obras por la que solicitan aumento de sus sueldos en vista del alza de los artículos de primera necesidad.

3. Presentación de don Julio Bigeé solicitando se le conceda el uso del Teatro Municipal después de la temporada de la Compañía Cita de Roma, y durante los meses de invierno para que funcione en él un Cinematógrafo de su propiedad.

4. De una presentación de los vecinos de la calle Maipú esquina de Jorge Montt en la que solicitan se estienda la cañería de agua potable a ese barrio, se coloque un pilon, se hagan rellenar algunos pantanos y se coloquen pasillos en las bocas-calles.

5. De otra solicitud de los vecinos de la calle Magallanes por la que solicitan se haga empedrar lo espresada calle en toda su extensión por encontrarse completamente obstruida por numerosos pantanos. Que el empedrado de una cuadra que se ha acordado hacer la dejaría siempre en muy malas condiciones de viabilidad.

6. De una presentación de don C. A. Riesco solicitando permiso para colocar unos réclames de Té Tigre en la calle Atacama, sobre los costados del puente.

7. Nota de la Tesorería Municipal don Guillermo J. Jones. Manifiesta el Sr. Jones que se ha recibido de toda la documentación y existencia de fondos tanto en el Banco Anglo Sud Americano como en Caja, con excepción de los valores por cobrar cuya entrega demorará algunos días por tratarse de documentos que necesitan estudio de ambos tesoreros.

8. Nota del Fiel Ejecutor del Territorio don Miguel Barrientos Chavez por la que comunica que ha efectuado la visita reglamentaria en todos los establecimientos comerciales existentes en la parte urbana y rural, encontrando todos los pesos y medidas conformes.

9. Decreto Supremo N.º 516 de 15 de Febrero de 1911, por el que se aprueba el acuerdo celebrado por la Comisión de Alcaldes de Magallanes, en sesión de 29 de Enero último, para aumentar en mil doscientos pesos anuales el sueldo asignado al oficial de la Secretaría Municipal.

10 De una carta, fechada el 4 del actual, del Banco Anglo Sud Americano por la que acusa recibo de una nota de la Alcaldia omunicando el nombramiento del Sr. Guillermo J. Jones, de Tesorero Municipal.

11) De otra carta del Almirante don Jorge Montt por la que expresa sus agradecimientos por el telegrama que se le envió a nombre de la Junta, del comercio y del público de Magallanes por su actuacion en el proyecto aduanero.

12) De una nota de la Tesoreria Municipal con la que remite el movimiento de Caja, habido en dicha oficina durante el tiempo comprendido entre el 1.º de Febrerc y el 2 del actual, que es como sigue:

## MOVIMIENTO DE CAJA

### ENTRADAS

Saldo el 31 de Enero		\$ 19,14
Depósitos	\$ 3.488.36	
Banco Anglo Sud Americano	35.194.94	
Patentes de Vehículos	346—	
Valores por cobrar	2.274.16—	
Intereses penales	199—	
Contribucion Urbana	8.840.27	
Patentes Matriculadas	20.145—	
Multas	431—	
Instalacion de Agua Potable	86.50	
Eventuales	49.20	
Patentes no Matriculadas	3.258.25	
Pavimentacion	1.317.32	
Servicio de Desagues	552—	
id    Agua Potable	1,250.50	
Contribucion Rural	12.668.40	
		<hr/>
		\$ 90.100.90
		<hr/>
		\$ 90.120.04

### SALIDAS

Depósitos	\$	3.478.94
Banco Anglo Sud Americano		31.463.25
Item 50, Vias Urbanas		19.646.72
id 43 Servicio de Agua y Desagues		1.300.90
id 33, Gastos de escritorio		282.30
id 37, Recaudadores de Tesoreria		123.60
id 31 Alcoholismo		666.66
id 51, Imprevistos		3.372.24
id 46, Ornato		1.074.75
id 30, Instruccion		1.890.—
id 1, Secretario		375—
id 3, Oficial de secretaria		250—
id 48 Publicaciones e impresiones		10—
id 4, Portero		140—

id 5, Tesorero	500--
id 6, Oficial 1.º de Tesoreria	300—
id 7, id 2.º id	250—
id 8 Director de O. Municipales	500—
id 9 Portero alarife	120—
id 11 id Agua y Desagues	166.66
id 12 Capatay Técnico	300—
id 13 Maquinistas de Shones	500—
id 14 Guardianes de Ag. Potable	360—
id 28 Jardinero	120—
id 15 Alumbrado de la ciudad	3.916,67
id 16 Aseo id	1.666,66
id 23 Asilo de Huérfanos	83,33
id 49 Vias Rurales	5.125—
id 34 Placas y Vehículos	21.40
id 18 Amortizacion pago del Teatro	11.800—

---

\$ 89.804.08

Saldo en Caja.

315.96

---

\$ 90.120.04

13) Vecinos de Leña Dura se presentan acompañando i lo[ra]bole-  
ta de depósito en la Tesoreria Municipal por la suma de 845 pesos  
que han reunido entre ellos para el gasto que origine el arreglo del  
camino Público rural en el punto indicado, segun el acuerdo de la Co-  
mision de Alcaldes de que ella contribuiria con la mitad del costo  
de dicha reparacion.

14) Solicitud de don Finu Ridderwald Samsig, de 15 años de  
edad. natural de Noruega, por la que pide carta de ciudadanía chi-  
lena, debidamente autorizado por su señor padre.

15) Presentacion de don Miguel Piedrabuena en la que dice que  
por un error se clasificó su establecimiento de Hotel con Restaurant,  
ubicado en calle Errázuriz No 359, como de 2.ª clase siendo que  
desde muchos años solo lo fué de 3.ª segun col. probaute que acom-  
paña.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) Presentación de la Compañia de Alumbrado Eléctrico con la  
que remite el borrador del nuevo contrato sobre aumento de luces.  
Se aprueba el contrato en la forma propuesta.

2) Presentacion de los gnardianes de agua potable y portero de  
la Direccion de Obras Municipales en la que solicita aumento de suel-  
do. Se acuerda aumentarles el sueldo en 20 pesos mensuales a cada  
uno a contar desde el 1.º de Marzo.

3) Presentacion de don Julio Biget en la que solicita el Teatro  
Municipal y por el tiempo que indica. Se le concede el Teatro debien-  
do pagar 25 pesos por noche,

4. Presentacion de los vecinos de la calle de Maipú en la que  
piden varios servicios municipales. Al archivo por estar ejecutados  
ambos servicios.

5. Soliciuid de los vecinos de la calle de Magallanes por la  
que solicitan el empedrado de dicha calle. Se tendrá presente.

6. Solicitud de don C. A. Riesco para poner unos avisos en el  
puente de la calle Atacama. No ha lugar por prohibirlo la Orde

nanza de Policia.

7. Nota del nuevo Tesorero Municipal. Al archivo.

8. Nota del Fiel Ejecutor del Territorio. Al archivo.

9. Decreto Supremo n.o 516 de 15 de Febrero. Al archivo.

10 Carta del Jerente del Banco Anglo Sud-Americano. Al archivo.

11 Carta de agradecimiento del Director Jeneral de la Armada. Al archivo.

12 Movimiento de Caja de la Tesoreria Municipal desde el 1.o de Febrero al 2 del actual. Se insertará en el acta para su publicacion.

13 Solicitud de los vecinos de la parte sur-rural con la que remiten \$ 845, integrados en la Tesoreria para arreglar el camino público de Leña Dura, debiendo la Municipalidad concurrir con la mitad de los gastos. Se acepta la proposicion y dinero de los vecinos pero la Municipalidad debe solo contribuir con la suma de seiscientos pesos, debiendo hacerse el trabajo por Administracion.

14 Solicitud del señor Sansig, solicitando carta de ciudadanía. Se le dará la tramitacion correspondiente.

15 Solicitud de don Miguel Piedrabuena. Póngase en conocimiento del interesado que debe ocurrir al Juzgado de Letras.

El señor Presidente solicita el acuerdo de la Comision para suplementar con siete mil pesos la partida de Imprevistos y con cinco mil la de ornato de lugares públicos, por encontrarse agotadas, con los fondos sobrantes de la partida 43 de servicio de agua potable y desagües. Se acordó acceder a lo solicitado debiendo pedirse la respectiva autorizacion suprema.

El señor Diaz hace presente que convendria continuar haciendo desde luego todos los trabajos de empedrados proyectados, como el de la calle Boliviana por ejemplo.

El señor Presidente espuso que la Municipalidad se encontraba comprometida por el momento en muchos trabajos, para responder al pago de los cuales solicitaba el acuerdo de la Comision para subir a la suma de cien mil pesos la autorizacion para firmar pagares con el 10% de interes anual. Lo que fué acordado.

Se acordó ademas que los trabajos que se hicieran y se pagarán con pagares debían pagarse, una tercera parte al contado y el resto a un año plazo.

Se levantó la sesion.

F. CHAIGNEAU

URRUTIA SEMIR . SEC.

---

---

## SESION 48.a ORDINARIA EN MARZO 8 DE 1912

En Punta Arenas a 18 de Marzo de 1912 se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria presidida por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch, Ernesto Manns y Santiago Diaz.

Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia, Tesorero y del Secretario que suscribe.

Se dió cuenta.

1) Una solicitud de don Luis E. Swart con la que pide se le conceda la prioridad ántes que a nadie para colocar los avisadores comerciales cuyo permiso ha solicitado anteriormente.

2) Solicitud de Braun y Blanchard con los planos respectivos con la que piden el permiso necesario para la construccion de los desagues del edificio que poseen en la Plaza Muñoz Gamero.

3) Solicitud de los vecinos del barrio norte del Rio de la Mano en la que piden se abra la calle J. Perez, informada por el Ingeniero de Mensura de Tierras.

4) Solicitud de Michel Rooze y Cia. en la que piden se modifique la merced de aguas concedida a don Juan Hoeneisen.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) En vista de que el solicitante ha sido el primero en pedir permiso para colocar avisos comerciales, se acordó tener presente su solicitud.

2) Se concede el permiso en la forma que se solicita, debiendo hacerse el desagüe en la calle Maule entre Roca y Errázuriz y dejar sin efecto el desagüe acordado para una cuadra de la calle Errázuriz.

3) En vista del informe del Ingeniero de Mensuras se acordó poner en conocimiento del interesado que debe acudir a quien corresponda.

4) Informa respectivamente el Director de Obras Municipales y el Abogado.

El Secretario hace presente que con motivo de no haberse entregado al contratista señor Serka la confeccion de todos los lotes de empedrados para que se pidieran propuestas con fecha 9 de Octubre de 1911, dicen los contratistas no aceptan que se les pague la tercera parte del valor de los lotes que a ellos se le dieron a un año plazo, por cuanto ellos alegan que hicieron esta concesion a la Junta siempre que les dieran todos los lotes. Como se encontrara justa la objeccion de los señores Serka y Besmalinovich se acordó pagarles todo su trabajo al contado con pagarés y se acordó tambien elevar la suma de pagarés que puede necesitar la Comision para atender a los pagos de sus trabajos hasta por la suma de 100 mil pesos con el 10 por ciento de interes anual.

Manifiesta el Secretario que es indispensable ratificar un acuerdo tomado en comité para aceptar la propuesta del señor Boniffeti a fin de proveer 700 metros de cordon de cemento para las veredas de la ciudad. Asi se acordó.

A indicacion del señor Presidente se acordó llevar a efecto los acuerdos anteriores sin esperar la aprobacion del acta.

El alcalde señor Diaz pide el acuerdo de la Comision para que se haga el presupuesto de cuatro cuadras de cañerias de desagues

en la calle Errázuriz, acuerdo que fué tomado por unanimidad.

El mismo señor alcalde manifiesta que otra vez ha tenido conocimiento de que se ha obstruido un desagüe en la calle O'Higgins de cuya cañería se han sacado tarros vacíos de leche. Recomienda el pronto despacho del Reglamento de desagües que está en estudio.

El Secretario hace presente como miembro de la Comisión que confecciona este reglamento, que espera solo un borrador que le ha prometido el Director de Obras Municipales que conoce la técnica de los desagües para confeccionar cuanto antes el aludido reglamento.

Se levantó la sesión a la 5.30 p. m.

F. CHAIGNEAU.

T. URRUTIA SEMIR.--Sec.

---

---

## SESION 49.a ORDINARIA

EN ABRIL 1.º DE 1912

En Punta Arenas a 1.º de Abril de 1912, se reunió la Comisión de Alcaldes en sesión ordinaria a 5 p. m. presidida por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch y Ernesto Manns.

Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policía Tesorero y Secretario.

Se dió cuenta:

1. Nota del Tesorero Municipas con la que pone en conocimiento de la Comisión de Alcaldes que tiene noticias de que algunos negocios pagan patente mas baja de la que les corresponde y que otros ni siquiera pagan patente.

2. Nota de la Tesorería Municipal con la que remite el movimiento de Caja habido desde el 2 al 31 de Marzo del presente año.

### MOVIMIENTO DE CAJA

Mes de Abril de 1912

#### ENTRADAS

Saldo anterior		\$ 315.96
Depósitos	\$ 5.446,32	
Banco Anglo Sud Americano	35.561,93	
Contribucion Urbana	3.510,42	
Contribucion Rural	1.527,90	
Patentes Matriculadas	1.772,50	
Multas	438--	
Eventuales	313,40	
Patentes no Matriculadas	1.034.--	
Instalacion de Agua Potable	541.--	
Documentos a pagar	16.936,78	
Patentes de Minas	4.150--	

---

\$ 70.845.25

SALIDAS	\$ 71.161.21
Depósitos	\$ 1.159.04
Ornato	2.820—
Banco Anglo Sud Americano	5.859.50
Contribucion Urbana	21—
Item 10 Inspector de Abasto	300—
id 31 Alcoholismo	1333 32
id 19 Mayordomo del Teatro	60—
id 36 Lumbre Oficinas	100—
id 30, Instruccion	1.070.—
id 51, Imprevistos	4.220,—
id 40 Prefecto Policia	83.33—
id 37, Recaudadores gratificacion	155 95
id 46, Ornato	1.458 15
id 43 Servicio de Agua y Desagues	3.478.58
id 2 Abogado	100—
id 25 Cruz Roja	291.66
id 41 Subdelegado Porvenir	150—
id 32 Conservacion del Teatro	163 30
Item 50, Vias Urbanas	2.303.74
id 5, Tesorero	500—
id 33, Gastos de escritorio	73.10
id 49 Vias Rurales	3.629.25
id 26 Reloj Parroquial	60—
Vias Urbanas	19.878,31
Documentos » pagar	16.936.78
Item 1, Secretario	375—
id 3, Oficial de secretaria	250—
id 4, Portero	140 —
id 6, Oficial 1.º de Tesoreria	300 —
id 7, id 2.º id	250—
id 8 Director de O. Municipales	500—
id 9 Portero alarife	120—
id 12 Capataz Técnico	300—
id 13 Maquinistas de Shones	500—
id 14 Guardianes de Ag. Potable	360—
id 16 Aseo de la ciudad	1.666,66
	\$ 70.966.66
Saldo en Caja.	194.55
	\$ 71.161.21

Punta Arenas, 31 de Marzo de 1912.

3. Nota del Director de Obras Municipales en la que manifiesta que en vista de que el puente sobre el Rio de la Mano amenazaba destruirse totalmente, ha contratado su reconstruccion con Bermudez y Hamann por la suma de \$ 380.00.

4. Nota del Director de Obras Municipales en la que comunica que se encuentra lista en su oficina el bronce para la nueva calle «Lautaro Navarro A.».

5 Propuestas para la colocacion de cañerías matrices de fierro fundido de 4" en la calle Peruana desde Errázuriz a Boliviana. Solo se presentó don S. Suarez por la suma de \$ 2.30 el m. c.

6. Solicitud del Presbítero don José Ré, Director del Observatorio Meteorológico de esta ciudad, en la que pide una subvencion de cincuenta pesos mensuales para ayudar al sostenimiento de dicho observatorio.

7. Solicitud de don Arturo Cerda, observador de la Estacion Meteorológica instalada en el Liceo de Hombres, con la que pide una subvencion Municipal por lo ménos equivalente a la que gozan los empleados de Instruccion Primaria del Territorio.

8. Solicitud de don Alfredo Dawpino, con la que reitera una anterior en la que pide una subvencion municipal para un establecimiento de Juegos Atléticos que posee en la calle O'Higgins.

9. Solicitud de don Sixto Gutierrez, en la que como empresario de la Compañía de Opereta Citta di Roma que funciona en el Teatro Municipal, pide una subvencion en vista de las razones que espone.

10 Informes del Abogado y del Director de Obras Municipales recaidos en las solicitudes presentadas por Michel Rooze y Cia a fin de que la Comision de Alcaldes reconsidere un acuerdo sobre concesion de merced de agua hecha a don Juan Hoeneisen.

11 Decreto del Juzgado de Letras recaido en una solicitud de don Teinistocles Urrutia Semir, mandándole pagar un honorario, si no se hace oposicion dentro de tercero dia, por peritaje practicado con motivo del incendio que destruyo la Curtiduria de don Angel Calamara. El señor Urrutia hace presente que este peritaje lo practicó mucho ántes de que fuera nombrado secretario de la Comision.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1. Se acordó nombrar a don Jenaro Canales por que haga una investigacion al respecto y pagarle un tanto por ciento sobre el maximun de entradas que su trabajo produzca a la Comision, tanto por ciento cuya fijacion quedó pendiente.

2. Se insertará en el acta para los efectos de su publicacion.

3. Se aprueba el gasto.

4. Agréguese a sus antecedentes. Proximamente se fijará la fecha de inauguracion de la calle Lautaro Navarro A.

5. En vista del informe del Director de Obras Municipales se acepta la propuesta del señor Suarez.

6. Puesta en discusion, se acuerda darle la subvencion de \$ 50 mensuales, con la obligacion de enviar puntualmente a la Comision de Alcaldes todas la publicaciones que haga el Observatorio Meteorológico.

7. Se tendrá presente para el año entrante por estar agotada la partida de este año.

8. Se tendrá presente para cuando haya fondos.

9. Se deja para segunda discusion.

10 Pónganse los informes en conocimiento de los interesados.

11 Se acuerda no rebajar el honorario que se cobra.

El Secretario dá lectura a un reglamento para el uso de los desagues confeccionado por la comision nombrada al efecto. Se aprueba el reglamento propuesto por unanimidad, y como está basado en un proyecto de ley que depende de la consideracion del Con-

greso Nacional se acuerda pedir su aprobacion suprema, reiterando el despacho del proyecto aludido.

El señor Presidente pide autorizacion para invertir poner piso y en juntar el Kiosko de la Plaza Muñoz Gamero hasta la suma de \$ 800. Acordada la inversion.

El señor Stubenrauch manifiesta a la Comision que ha oido decir que el Banco Anglo Sud-Americano estima que solo él pueda descontar los pagarés que emite la Comision de Alcaldes, situacion que en caso de ser efectiva significa un monopolio que puede perjudicar los intereses de la Municipalidad, ya que puede conseguir descontar su pagarés a su interes mas bajo. El señor Presidente hace presente que no se le ha dicho al Banco Anglo Sud-Americano que no solo él tiene derecho a descontar los pagarés que emite la Comision de Alcaldes. Se acuerda autorizar al Tesorero Municipal para negociar dicho pagarés en la forma que mas convenga a los intereses municipales.

El señor Stubenrauch pregunta en qué estado se encuentra la cobranza a los vecinos de la parte con que deben contribuir al arreglo de las aceras. Contesta el señor Presidente manifestando que una vez que se concluyan los trabajos el señor Director de Obras Municipales hará la lista de los vecinos deudores, y en el acto se cobrará lo que a ellos les corresponda pagar.

Se levantó la sesion a la 5.30 p. m.

F. CHAIGNEAU.

T. URRUTIA SEMIR.—Sec.

---

---

## SESION 50.a ORDINARIA

EN ABRIL 22 DE 1912

En Punta Arenas a 22 de Abril de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria a 5 p. m. presidida por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch y Santiago Diaz.

Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia Tesorero y Secretario.

Se dió cuenta:

1) Presupuesto presentado por el Director de Obras Municipales para dejar listo el calorifero y ejecutar otros trabajos en el Teatro Municipal ascendiente a la suma de \$ 20.230.

2) Nota del Comandante en Jefe del Apostadero Naval en la que pide la devolucion de treinta rieles de acero que el Apostadero facilitó en préstamo a la Comision de Alcaldes en 1910.

3) Solicitud de los señores Bonacich Hnos. en la que piden que se prolongue el alumbrado eléctrico hasta el varadero que poseen en el lado Sur de la ciudad.

4) Nota del Tesorero Municipal en la que manifiesta que a su juicio, hay una irregularidad, que perjudica a la Comision de Alcaldes, en el cobro y percepcion del impuesto que debe pagar el Ma-

tadero.

5) Solicitud de los vecinos del barrio Sur del Rio de la Mano en la que piden reconsideracion de una solicitud anterior por la que solicitaban la apertura de la prolongacion de la calle Perez de Arce.

6) Solicitud de algunos vecinos de Porvenir en la que piden se les permita la crianza de cerdos dentro del recinto urbano.

7) Solicitud del Médico Cirujano don Solo Zaldivar en la que pide el pago de honorarios por los informes periciales que ha evacuado por orden del Juzgado de Letras en algunos juicios criminales.

8) Solicitud de algunos vecinos de las calles Chiloé y Mejicana para que se ordene el arreglo de los hoyos y pantanos que hay en dichas calles efectuando el empedrado correspondiente ántes del invierno.

9) Recibo de ingreso de 587 pesos en la Tesoreria Municipal efectuado por el Martillero don Félix Blanco Lecaros como producto líquido de remate de caballos aparecidos.

10) Oficio de la Comision encargada de la formacion del Rol de Avalúos y de la Matrícula de Patents Profesionales e industriales de la parte Urbana de Punta Arenas y de Porvenir, con el que remiten su trabajo.

11) Oficio de la Comision evaluadora de la parte rural del Territorio de Magallanes con el que remiten su trabajo terminado.

12) Nota del Gobernador Marítimo con lo que acompaña una propuesta de reparacion urjentes que deben efectuarse en el muelle de pasajeros, y que solicita sean costeadas por la Comision de Alcaldes.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) Presupuesto presentado por el Director de Obras Municipales por trabajos en el Teatro. Se acuerda autorizar al Presidente de la Comision de Alcaldes para pedir propuestas públicas por cada uno de los trabajos separadamente.

2) Nota del Comandante en Jefe del Apostadero Naval. Se acuerda pasar una nota al Gobierno solicitando que devuelva las treinta aieles al Apostadero.

3) Solicitud de los señores Bonacich Hnos. Se ponga en conocimiento de los interesados que la ampliacion de la luz segun el ultimo contrato hecho con la Compañia de Alumbrado Eléctrico, llegará hasta su varadero.

4) Nota del Tesorero Municipal en la que manifiesta que a su juicio hay una irregularidad en el cobro y percepcion del impuesto que debe pagar el Matadero. Se manifiesta al Tesorero que debe atenderse para el cobro de dicho impuesto a los acuerdos de la Comision de Alcaldes tomados en sesion extraordinaria N.º 83 de 2 de Julio de 1909.

5. Solicitud de vecinos del barrio Sur del Rio de la Mano. Se acuerda proceder a la apertura de la calle Perez de Arce, siempre, que los vecinos corran con los gastos respectivos,

6. Solicitud de vecinos de Porvenir. Se dá lugar a lo solicitado siempre que se sometan a los reglamentos de aseo e hijiene.

7. Solicitud del médico cirujano don Domingo Solo Zaldivar. Se acuerda pagar la suma de \$ 250 que cobra.

8. Solicitud de vecinos de calles Chiloé y Mejicana. Se tendrá presente para la primavera próxima, debiendo el Director de Obras

Municipales presentar cuanto ántes un presupuesto de los trabajos que sean necesarios.

9. Producto líquido del Remate de animales aparecidos efectuado por el Martillero don Félix Blanco Lecaros. Al archivo.

10 Presentacion del Rol de Avalúos y Matrícula de Patentes presentado por la Comision Úrbán. A sus antecedentes.

11 Presentacion del Rol de Avalúos presentado por la Comision de la Seccion Rural. A sus antecedentes.

12 Nota del Gobernador Marítimo pidiendo un auxilio para reparar el muelle de pasajeros. Se acuerda efectuar las operaciones que solicita el señor Gobernador Marítimo ascendentes a la suma de \$ 1.340, que indica. debiendo pedirse propuestas públicas y supervisar los trabajos por la Direccion de Obras Municipales

A indicacion del señor Presidente se acuerda por unanimidad dar a la Compañía de Opereta «Cita di Roma» una subvencion de mil pesos, pudiendo pagarse dicha subvencion sin esperar la aprobacion del acta. Debe imputarse a imprevistos.

El Alcalde señor Diaz pide que se deje constancia en el acta de que sus deseos son de que esta sea la última vez que se subvencione a estas compañías.

El señor Tesorero pregunta si se debe seguir cobrando los impuestos del matadero en la forma que se ha hecho hasta ahora. El señor Presidente le dice que debe atenerse a los acueidos tomados de respecto por la Comision de Alcaldes. Agrega que no puede hacerse innovacion alguna por cuanto no puede hacerse nada hasta que no se fallen los juicios pendientes.

El Alcalde señor Diaz pregunta en qué estado se encuentran las cobranzas de las aceras.

Contesta el Tesorero manifestando que aun no ha tenido tiempo de hacer la lista completa para proceder al cobro de las sumas ascendidas, que calcula en treinta y cinco a cuarenta mil pesos.

El señor Diaz hace uso de la palabra sobre el estado precario en que se encuentra la poblacion de Porvenir, con motivo de que no pueden obtener leña de ninguna parte por cuanto los únicos hogares de donde pudieran hacerlo se encuentran dentro de concesiones de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego que no les permite sacar un solo palo. Pregunta al señor Presidente que medida podria arbitrarse para poner remedio a tal estado de cosas.

El señor Presidente contesta que el asunto debe estudiarse, pues él no puede pronunciarse sobre si los concesionarios tienen o no derecho a los bosques del suelo concedido.

El señor Diaz pregunta en seguida que hay del Comité de Tierras que patrocinó la Comision de Alcaldes.

El señor Stuberauch cree que debe reunirse nuevamente una comision de vecinos para imponerse de lo que se ha hecho hoy.

El señor Presidente contesta a los señores Alcaldes que el salon de sesiones está a disposicion para todas las reuniones que deseen tener.

El señor Stubenrauch desea saber si la Comision de Alcaldes ha dado un permiso definitivo o provisional para edificar la garita que ha hecho la Aduana en la plazoleta del Muelle. Estima que no puede permanecer allí esa garita definitivamente, pues su estructura y construccion ligera afea la entrada de la ciudad.

El señor Presidete dice que esa garita es solo provisional y en

tal sentido se ha concedido el permiso municipal para construirla  
Se levantó la sesion.

F. CHAIGNEAU

URRUTIA SEMIR . SEC.

## SESION 51.a ORDINARIA

EN MAYO 6

En Punta Arenas a 6 de Mayo de 1912 se reunió la Comision de Alcaldes en sesion ordinaria presidida por el Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau y con asistencia de los alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch, y Santiago Diaz.

Abogado, Director de Obras Muricipales, y del Secretario que suscribe.

Se dió cuenta:

1) Nota del señor Gobernador Marítimo cón la que somete a la consideracion de la Comision de Alcaldes la idea de instalar en el centro del muelle de pasajeros una pirámide de fierro de otro material sólido provisto de reloj termómetro, barómetro, pizarra para anunciar la llegada de los buques, etc.

2) Solicitud de los vecinos de la calle O'Higgins en la que piden se prolongue el asfaltado hasta la acera de dicha calle entre Avenida Colon y Ecuatoriana.

3) Nota del Director de Obras Municipales en la que ruega se recabe la autorizacion respectiva para pedir propuestas públicas a fin de adquirir planchas para la numeracion de las calles, como tambien para indicar el nombre de ellas.

4) Nota del Tesorero Municipal con la que remite el estado del movimiento de caja habido durante el mes de Abril ppdo.

### MOVIMIENTO DE CAJA

Mes de Abril de 1912

#### ENTRADAS

Saldo anterior		\$ 194.55
Depósitos	\$ 4.836,80	
Banco Anglo Sud Americano	29.548.78	
Patentes de Vehículos	274.—	
Valores por cobrar	541.50	
Contribucion Urbana	9.555.13	
Contribucion Rural	3.733.50	
Patentes Matriculadas	4.486.50	
Multas	452.—	
Eventuales	662.30	
Patentes no Matriculadas	569.—	
Instalacion de Agua Potable	364.50	
Documentos a pagar	23.403,97	
Patentes de Minas	450.—	

Intereses penales	113.45
Servicio de Agua Potable	959.—
Pavimentacion	1.576.21
	<hr/>
	\$ 81.526.64
	<hr/>
	\$ 81.721,19

SALIDAS

Ornato	1.700—
Banco Anglo Sud Americano (Depósitos)	15.720.02
Contribucion Rural	7.50
Documentos a pagar	11,043.23
Vias Urbanas	27.175.74
Item 1, Secretario	375—
id 2 Abogado	200—
id 3, Oficial de secretaria	250—
id 4, Portero	140—
id 5, Tesorero	500—
id 6, Oficial 1.º de Tesoreria	300—
id 7, id 2.º id	250—
id 8 Director de O. Municipales	500—
id 9 Portero alarife	120—
id 10 Inspector de Abasto Marzo y Abril	600—
id 11 id Agua y Desagues »	333.32
id 12 Capataz Técnico	300—
id 13 Maquinistas de Shones	500—
id 14 Guardianes de Ag. Potable	360—
id 15 Alumbrado de la ciudad	3.916,67
id 16 Aseo de la ciudad	1.666,66
id 25 Cruz Roja	291.66
id 26 Reloj Parroquial	20—
id 27 Sostentamiento Escuela Nocturna	3.000.—
id 28 Jardinero	120—
id 23 Asilo de Huérfanos	83,33
id 30, Instruccion	956.—
id 31 Alcoholismo	1666.66
id 19 Mayordomo del Teatro	60—
id 32 Conservacion del Teatro	96.42
id 33, Gastos de escritorio	131.70
id 36 Lumbre Oficinas	38.50
id 37, Recaudadores gratificacion	269.95
id 40 Prefecto Policia	166.66
id 43 Servicio de Agua y Desagues	1.076,10
id 46, Ornato	1.408.55
id 48 Publicaciones e impresiones	625—
id 49 Vias Rurales	4.200,20
id 59 Vias Urbanas	170.—
id 51, Imprevistos	1.032,28
	<hr/>
	\$ 81.371.15
S. Cajaaldo en	350.04
	<hr/>
	\$ 81.721.19

5 Suscripcion de los vecinos de la Calle Caupolican para contribuir al arreglo de esta calle.

6) Solicitud de varios carniceros de la ciudad en la que piden el permiso respectivo para construir un matadero y emplearlo segun las condiciones que indican.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) Se acordó comunicar al Director de Obras Municipales para que, en conformidad a un diseño que debe hacer, pregunte a Europa el valor aproximado de la obra que indica el Sr. Gobernador Marítimo, y según sea el costo que demanda se procederá o no a su construccion.

Solicitud de los vecinos de la calle O'Higgins.

2) Téngase presente para la primavera próxima.

Placas para la numeración de casas y calles.

3) Se acordó autorizar al Presidente para pedir propuestas, segun los diseños que efectúe la Direccion de Obras Municipales.

Movimiento de Caja.

4) Se presentará en el acta para los efectos de su publicacion. Arreglos en la calle Caupolican.

5) Se acuerda proceder al arreglo de la calle Caupolican y en ayuda del dinero enviado por los vecinos y pudiendo la Municipalidad invertir por su parte hasta la suma de \$ 200.

Permiso para construir un nuevo Matadero.

5) Despues de algunas modificaciones hechas al respecto por el Sr. Presidente y los Srs. Alcaldes, se acordó dejar pendiente esta solicitud para la próxima sesión.

El Sr. Stubenrauch hace presente a la Comisión la necesidad de que se lleve a cabo cuanto antes un pasillo que está inconcluso en la plazuela del muelle de carga. Estima que dado el barro que se forma es completamente necesario la construccion de otro pasillo, a fin de que el público pueda atravesar las calles. Se acordó autorizar la construcción de un nuevo pasillo.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la Comisión que habiéndose revisado por la Junta y aprobado el Rol de Avaluos para 1913 hecho por la Comisión respectiva corresponde ordenar su publicacion en conformidad al Reglamento.

El Sr. Díaz hace uso de la palabra extensamente que con motivo de la lei aduanera se ha producido la aglomeracion de leche condensada en plaza, lo que hace creer que parte de la leche se descompone en el tarro, hecho que se ha comprobado con la epidemia que ha habido en los niños, muchos de los cuales han fallecido. Hace presente a la Comision el caso de la familia del Sr. Baldomir que perdió tres niños en pocos dias y atribuye estas desgracias a la descomposicion de la leche condensada que consume.

Cree el Sr. Alcalde que ha llegado el momento de establecer nuevamente el Laboratorio Quimico Municipal a fin de examinar los articulos de consumo y evitar desgracias tan lamentables como las que indica. Ademas, agrega, nadie sabe en Punta Arenas si el agua potable que bebemos es o no de buena calidad. Ha sido denunciado de que no es potable. Termina pidiendo a la Comision de Alcaldes que ya que estan congregados para velar por la salud pública, se tomen las medidas necesarias para evitar los males que denuncia. Por el momento propone que se solicite del Gobierno la eliminacion

de la leche condensada, de los artículos afectos a derecho. Quedó acordado enviar esta nota por el proximo correo.

El señor Presidente refiriendose a las observaciones del Sr. Diaz manifiesta que él conjuntamente con el Sr. Juez de Letras se han preocupado vivamente y desde el primer momento de investigar las causas de la muerte de los hijos del señor Baldomir. Agrega que no ha podido comprobar el hecho de que sea la leche condensada la causa de tal desgracia, los mismos médicos no han asegurado tal cosa ni podian hacerlo por cuanto carecen en ésta de los elementos necesarios que les permita hacer el análisis químico necesario para cerciorarse de si ha habido ó no envenenamiento.

En cuanto a la implantación del Laboratorio Quimico aconseja a los señores Alcaldes que procedan con calma, pues son del dominio público los malos resultados que produjo el que existia, ademas de haberle costado a la Comision muchos miles de pesos. Si es partidario de la existencia de un Laborio, pero para que sea eficaz se necesita encontrar un Jefe y un personal honrado y Competente que no burle la vijilancia que se les impone. El Sr. Diaz continua haciendo segundas observaciones sobre las deficiencias que se notau en algunos servicios municipales, especialmente en los de Policia. Pide que se active la confeccion de una recopilación de reglamentos que hai pendiente, en vista de que en la Prefectura de Policia se le dijo que no tenia vijilante alguno para cumplir con sus deberes. El Tesorero hace presente que pende de la consideracion de la Junta la forma de pago al recaudador municipal D. Jenaro Canales a fin de que revise las cantinas que no pagan patente en conformidad a la Ley, como tambien toda clase de negocios que eluden el pago de patente respectiva; estimo que seria conveniente asignarle un sueldo anual.

El Sr. Presidente cree que el Erario Municipal no está en situacion de crear nuevos empleos, y, opina en el sentido de que se deje pendiente este asunto para estadiarlo en otra sesion.

Se levantó la sesion.

T. URRUTIA SEMIR  
Secretario

F. CHAIGNEAU

## SESION 52.a EXTRAORDINARIA

EN MAYO 17

En Punta Arenas, á 17 de Mayo de 1912, previa citacion, se reunió la Comision de Alcaldes de Magallanes en sesion extraordinaria presidida por el Gobernador del Territorio D. Fernando Chaigneau i con asistencia de los Alcaldes Srs. Ernesto Manns i Santiago Díaz.

Tesorero, Director de Obras Municipales i del secretario que suscribe el Sr. Presidente manifiesta que los objetos de la sesion són;

1º.) Autorizar el cambio de nombre de la calle de Maule por el de calle 21 de Mayo i bautizar la plaza del muelle de pasajeros con el nombre de Plaza Prat, á fin de conmemorar la fecha del 21 de Mayo que se encuentra próxima.

2º.) Autorizar la inversion de \$ 400 á fin de que se lleve á efecto la noche del 26 de Mayo, efemeride de la batalla de Tacna, una retreta au flambeau, por el Batallon Magallanes, lo que se acordó también por unanimidad.

3º.) Tomar alguna resolucion con respecto al Matadero Modelo i á la solicitud presentada por algunos carniceros para construir otro Matadero,

Unánimemente se resolvió nombrar una comision compuesta de los Srs. Alcaldes Stubenrauch, Mauns i Díaz, Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales i Secretario de la Comision de Alcaldes para que estudien todos los antecedentes relacionados con el Matadero Modelo i evacuen un informe que servirá de base á la Junta para dictar la resolucion respectiva que más convenga á sus intereses. Entre tanto se tendrá presente la solicitud en que pide permiso para construir un nuevo matadero.

Se acuerdo llevar á efecto estos acuerdos sin esperar la aprobacion del acta.

Se levantó la sesion.

F. CHAIGNEAU.

T. URRUTIA SEMIR.—Sec.

---

---

## SESION 53.a ORDINARIA

EN MAYO 20 DE 1912

En Punta Arenas, á 20 de Mayo de 1912, se reunió la Comision de Alcaldes de Magallanes presidida por el Gobernador del Territorio D. Fernando Chaigneau i con asistencia de los Alcaldes Srs. Rodolfo Stubenvanch, Ernesto Manns y Santiago Díaz.

Tesorero, Abogado, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia y del Secretario que suscribe.

Se leyó el acta de la sesion anterior i la de la extraordinaria que tuvo lugar el 17 de Mayo. Ambas fueron aprobadas sin modi-

ficaciones.

Se dió cuenta:

1) Nota del Director de Obras Municipales con la que remite informadas las propuestas para transformar en balcones las lunetas de balcón del Teatro Municipal.

Transformación de las lunetas Teatro

2) Escritura de arrendamiento de una propiedad de D. Alfredo W. Scott, para almacenes de la Dirección de Obras, que ya ha terminado.

Arrendamiento casa D. Almacén

3) Estado del exceso de dinero que se ha invertido en el arreglo del camino público de Leña Dura, ascendente á la suma de doscientos cuarenta y cinco pesos.

Arr. camino Leña Dura

4). Nota del Inspector del Frigorífico de Río Seco en que da cuenta que toda la carne congelada que ha inspeccionado es apta para el consumo,

Inspector Frigorífico

5). Solicitud del Dr. D. Domingo Salo Zaldívar en la que cobra honorarios por peritajes que le ha encargado el Juzgado de Letras.

Dr. Salo Zaldívar Honorario que cobra

6). Solicitud de D. Alejandro A. Cameron, Administrador General de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego á fin de que se repare el camino público que comunica la ciudad con Cabeza del Mar.

A. A. Cameron arr. camino.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) Propuestas para la transformación de las lunetas de balcón del Teatro Municipal. Se aprueban las presentadas.

2) Prórroga de arrendamiento de la casa que ocupa el Almacén Municipal.—Se acuerda renovar el contrato de arrendamiento por dos años á razón de un mil pesos anuales.

3). Exceso de dinero invertido en el arreglo del camino público de Leña Dura. Se aprueba la inversión de los doscientos cuarenta y cinco pesos.

4). Nota del Inspector del Frigorífico de Río Seco. Al archivo.

5) Solicitud del Dr. Salo Zaldívar.—Vuelva al interesado á fin de que se presente al Juzgado de Letras.

6). Solicitud de D. Alejandro A. Cameron.—Se acuerda contestar la solicitud, advirtiéndole al solicitante que no es posible dado lo avanzado de la estación, hacer las reparaciones á que se refiere, y haciéndole presente que sería mejor en las partes malas del camino se permitiera el tránsito por el lado interior del cerco.

—El Sr. Díaz, hace presente que ha hablado con el farmacéutico, D. Carlos Langer que le ha manifestado que él podía instalar un laboratorio químico sin grandes gastos para el municipio. Agrega el Sr. Alcalde que además la Inspección de Alcoholes tiene la obligación de subvencionar al laboratorio químico.

Laboratorio Químico

El Sr. Presidente manifiesta que ha consultado la opinión de los Alcaldes Srs. Stubenrauch y Manns, que tienen la mejor voluntad para instalar una oficina de Sanidad, pero que por el momento la Comisión de Alcaldes no cuenta con las entradas necesarias para su instalación, de modo que estima que pueden consultarse los fondos respectivos cuando se discutan los presupuestos para el año próximo.

—Por lo que respecta á los análisis que haya que efectuar de los alimentos malos que se presenten, ellos pueden ser enviados para su examen al Instituto de Higiene de Santiago.

—El Sr. Díaz pone en conocimiento de la Comisión de Alcaldes que ha practicado una visita al Lazareto y que se encuentra en com-

Lazareto

pleto estado de abandono; sin agua potable siquiera.

Se recomienda al Director de Obras Municipales que presente un presupuesto para ponerle agua potable y desagües

El Director de Obras contesta que hace más de un año ha presentado el presupuesto que se pide.

El Sr. Presidente manifiesta que en cualquier momento el Lazareto puede quedar bien habilitado.

En definitiva se acuerda dotar al Lazareto de agua potable y desagües en conformidad al presupuesto que ya ha presentado la Direccion de Obras municipales

Se levantó la sesion.

R. Stubenrauch

T. URRUTIA SEMIR.—Sec.

---

---

## SESION 54.a ORDINARIA

EN JUNIO 10 DE 1912

En Punta Arenas, a 10 de Junio de 1912 se reunió la Comision de Alcaldes de Magallanes en sesion ordinaria presidida por el primer Alcalde señor Rodolfo Stubenrauch, con asistencia de los demas señores Alcaldes don Ernesto Manns i don Santiago Diaz, Tesorero, Director de Obras Municipales, Prefecto de Policia i del Secretario que suscribe.

Se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta:

1). Nota del Tesorero Municipal con la que remite un estado del movimiento de caja habido durante el mes de Mayo próximo pasado.

ento de Caja

### MOVIMIENTO DE CAJA

#### ENTRADAS

A saldo del mes anterior		350.04
Depósitos	3082.61	
Banco Anglo Sud Americano	34974.08	
Patentes de Vehículos	52.00	
Valores por cobrar	300.32	
Contribucion Urbana	6186.08	
Contribucion Rural	2574.00	
Patentes Matriculadas	1015.00	
Multas	2113.00	
Eventuales	298.60	
Patentes no Matriculadas	824.00	
Instalacion de Agua Potable	324.00	
Documentos a pagar	27439.08	
Intereses penales	253.40	
Pavimentacion	2260.89	
Impuesto de Abastos	16.07	
Contribucion Mobiliaria	5619.00	

Servicio de Desagües

198.00

\$ 87.440.13

\$ 87.790.17

SALIDAS

Por Depósitos	3004.04
Ornato	710.—
Banco Anglo Sud Americano	31997.26
Vias Urbanas	17.156.27
Item 1 Secretario	375—
id 2 Abogado de la Corporacion	100—
id 3 Oficial de secretaria	250—
id 4 Portero	140—
id 5 Tesorero	500—
id 6 Oficial 1.o de Tesoreria	300—
id 7 id 2.o id	250—
id 9 Portero alarife	120—
id 13 Maquinistas de Shones	500—
id 14 Guardianes de Ag. Potable	360—
id 15 Alumbrado de Punta Arenas	3.916,67
id 16 Aseo de Punta Arenas	1.666,66
id 17 Aseo i Alumbrado de Porvenir	1,250.—
id 19 Mayordomo del Teatro	120.—
id 21 Primas de Seguros	147.—
id 23 Asilo de Huérfanos	83,33
id 24 Cuerpo de Bomberos	3,333.32
id 25 Cruz Roja	291.66
id 28 Jardinero	120—
id 29 Honorarios de los Tasadores	3,500.—
id 30 Instruccion	1.021.—
id 31 Alcoholismo	1066 66
id 32 Conservacion del Teatro	4,364.52
id 33 Gastos de escritorio i muebles	555.80
id 34 Placas de Patentes de Vehículos	201.—
id 36 Luz i Lumbre de las Oficinas	99.16
id 43 Servicio de Agua y Desagües	7,376.32
id 46 Ornato	342.80
id 49 Vias Rurales	600.—
id 50 Vias Urbanas	73.50
id 51 Imprevistos	1,287.40
	\$ 87.179.37
Saldo en Caja	610.80
	\$ 87.790.17

Punta Arenas, 31 de Mayo de 1912.

2). Solicitud de los vecinos de la calle Talca entre Mejicana i Progreso, informada por la Direccion de Obras Municipales para que la Municipalidad se sirva hacer lo necesario a fin de proteger sus casas contra las crecidas del Rio de las Minas.

Vecinos calle Talca  
Arreglo en el  
Rio Minas.

Vecinos calle Boliviana  
pasillos y luz

3). Informe del Director de Obras Municipales sobre la solicitud de los vecinos de la calle Boliviana esquina Peruana a fin de que se les ponga pasillos en las boca-calles i luz eléctrica.

Solicitud Bonacich  
Hnos. y Cia.

4 ). Informe del Director de Obras Municipales sobre la solicitud de los señores Bonacich Hermanos i Cia. en la que solicitan prolongacion de la red de luz eléctrica.

Vecinos calle Ghilena  
luz

5). Informe del Director de Obras Municipales en la solicitud de los vecinos de la calle Chilena entre Sarmiento i Ecuatoriana i la de Avenida República entre Libertad i Chilena, a fin de que se instalen algunas lamparillas de luz en dicho barrio.

Juan B. Contardi  
Biblioteca Municipal

6). Solicitud de don J. B. Contardi, Presidente de la Sociedad Instruccion Popular pidiendo que la Biblioteca adquirida ultimamente por la Junta sea trasladada al edificio que dicha sociedad posee en la Avenida Colon.

H. Toro Marin  
juicio Edwards

7). Carta i telegrama del abogado don Hermójenes Toro Marin i Procurador don Manuel M. Merino en que dan cuenta de haberse ganado el juicio que la Municipalidad seguia con la Sociedad Aurifera de Tierra del Fuego i con don Santiago Edwards, i cobrando honorarios.

Vecinos calle Magallanes arr. zanja

8). Solicitud de los vecinos de la calle Angamos, entre la Avenida de la Pampa i calle Chiloé, a fin de que se componga una zanja.

Presup. arr. muelle  
pasajeros

9). Presupuesto para efectuar algunas reparaciones en el muelle de pasajeros, informada por la Direccion de Obras Municipales, solo se presentó don Ricardo Palma por la suma de \$ 1.250.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior:

1). Movimiento de Caja en el mes de Mayo. Se insertará en el acta para su publicacion.

2). Solicitud de los vecinos de la calle Talca, entre Mejicana i Progreso. No ha lugar por ser dicho trabajo de incumbencia de los solicitantes.

3). Solicitud de los vecinos de la calle Boliviana esquina de Peruana. Se autoriza la construccion de los pasillos que se solicitan.

4). Solicitud de los señores Bonacich Hermanos i Cia. Póngase el informe en conocimiento de los interesados.

5). Solicitud de los vecinos de la calle Chilena, entre Sarmiento i Ecuatoriana. Téngase presente para cuando se haga nuevo contrato de ampliacion con la Compañia de Alumbrado Eléctrico.

6). Solicitud de don Juan B. Contardi, solicitando el traslado de la Biblioteca Municipal al local que ocupa la Escuela Nocturna Popular. Se deja para segunda discusion:

7). Carta i telegrama del abogado don Hermójenes Toro Marin i Procurador don Manuel M. Merino. Se acuerda agradecer los servicios i enviar los honorarios que se deben.

8). Solicitud de los vecinos de la calle Angamos, entre Avenida de la Pampa i calle Chiloé. Se acuerda que la Direccion de Obras Municipales estudie el trabajo i presente proyecto i presupuesto.

9). Presupuestos para efectuar algunas reparaciones en el muelle de pasajeros. Se acepta la única propuesta presentada.

—El señor Stubenrauch propone que se pase una nota a la Compañia de Alumbrado Eléctrico con el objeto de que mejore el servicio, idea que fuè aprobada por unanimidad.

—El mismo señor Alcalde hace algunas observaciones referentes a la falta de limpieza que se nota en algunos barrios especia-

mente hácia el lado del Cementerio Solicita del Prefecto de Policia, presente en la sesion, que instruya a sus subordinados en el sentido de que prohiban que las carretas pasen por las aceras e impidan que los particulares arrojen aguas i desperdicios sobre las mismas.

—El señor Diaz llama nuevamente la atencion a la necesidad de que se establezca cuanto ántes el Laboratorio Químico Municipal. Estima que montándose el Laboratorio antiguo los gastos serán de poca entidad, pues sin nombrar personal el laboratorio puede prestar buenos servicios llamando a una persona competente cada vez que deba efectuarse un análisis.

Los señores Stubenrauch i Manns están de acuerdo con el señor Diaz, pero creen que no es posible entregar los instrumentos del antiguo laboratorio a cualquier persona i estiman que mejor seria instalar en debida forma el servicio sanitario.

Despues de una larga discusion entre los señores Alcaldes, se acordó, a proposicion del señor Stubenrauch, hacer una visita el Sábado próximo a las 10 a. m, al local en que se encuentran los instrumentos del antiguo laboratorio a fin de resolver este asunto con mas conocimiento.

—El señor Diaz solicita la autorizacion de la Comision de Alcaldes para que se repare la vereda de la escuela N.º 8, que se encuentra intransitable, i como tambien la de la escuela que sostiene la Sociedad de Instruccion Popular en la Avenida Colon. Se acordó invertir hasta la suma de \$ 250 en la acera de la Escuela N.º 8 i la colocacion de las carretadas de ripio que fueran necesarias para el arreglo de la acera de la escuela de la Sociedad de Instruccion Popular.

—El mismo señor Alcalde hace presente nuevamente a la Comision que en la boca-toma del agua potable los vecinos pasan maderas por el rio, cortan las amarras de las compuertas dejando así libre el agua i produciendo así graves perjuicios a este servicio. Agrega que no se puede entrar a los filtros sin pedir primero permiso a los dueños de los terrenos colindantes. Cree que la mejor solucion será pedir al Gobierno la aprobacion de una lei que expropiara dichos terrenos.

—Se acordó que el abogado municipal presentará el proyecto de lei respectivo.

Se levantó la sesion.

T. Urrutia Semir

F. Chaigneau

---

## SESION 55.a ORDINARIA

EN JUNIO 24 DE 1912

En Punta Arenas, a 24 de Junio de 1912 se reunió la Comision de Alcaldes de Magallanes en sesion ordinaria presidida por el señor Gobernador del Territorio don Fernando Chaigneau i con la asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch i Ernesto Manns, del Tesorero, Prefecto de Policia i del Secretario que suscribe.

El Director de Obras Municipales escusó su inasistencia debido a enfermedad.

Se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta:

- Arreglo de veredas 1). Nota del Prefecto de Policia con la que remite la nómina de los vecinos que no han procedido al arreglo de sus veredas.
- Infraactores a la ley de alcoholes 2). Nota del mismo funcionario, acompañando la nómina de los infraactores a la ley de patentes.
- Carta de ciudadanía 3). Solicitud del ciudadano español, don \_\_\_\_\_ pidiendo se le conceda carta de ciudadanía chilena.
- Arreglo de la calle Jorge Montt 4). Informe del Director de Obras Municipales recaído en una solicitud de los vecinos i transeuntes de la calle Jorge Montt entre Progreso i Angamos, pidiendo se haga arreglar dicha vía pública.
- Nuevo plan de Natales 5). Oficio del Agrimensor del Territorio señor Hugo Pietrogrande, acompañando el nuevo plano de la poblacion de Puerto Natales para que en conformidad a lo dispuesto en el citado artículo 25 de la Ley de Municipalidades, proceda a designar los nombres de las calles.
- Gratificación a la Policia 6). Solicitud de los Oficiales de Policia de esta ciudad pidiendo que para los efectos del 15 por ciento con que se les gratifica por las multas a beneficio municipal que son impuestas con su intervencion, se tomen en cuenta tambien las multas llamadas litijiosas. Al mismo tiempo piden se eleve dicha gratificación a 25 por ciento, alegando para ello diversas consideraciones.
- Ley de desagües obligatorio 7). Informe de la Direccion Jeneral de Obras Públicas, en el proyecto de ley confeccionado por la Comision de Alcaldes para establecer el servicio obligatorio de desagües en Punta Arenas, para lo cual se pide se introduzcan algunas modificaciones en el respectivo proyecto.
- Subvencion fiscal 8). Decreto Supremo por el cual se dispone el pago al Banco Anglo Sud Americano, de la subvencion de \$ 75.000 acordada a la Junta de Alcaldes para ayudarle a la cancelacion del empréstito contraído para la ejecucion de las obras de agua potable i desagües de Punta Arenas.
- Licencia al abogado 9). Solicitud del Abogado don Eujenio Renjifo pidiendo se le conceda el feriado legal i un mes de licencia por asuntos particulares.
- Desagües del edificio del Apostadero 10). Nota del señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval solicitando que, por la Direccion de Obras Municipales se le dé la línea del ramal del servicio de desagües para el edificio Gilli, en la parte adquirida por la Marina.
- Cuenta Notaria 11). Cuenta del Notario Público, cobrando \$ 1.639.90 por 529 cancelaciones de pertenencias mineras i 529 certificados, hechos en conformidad al decreto judicial de 14 de Junio.
- Biblioteca Navarro 12). Solicitud del Presidente de la Sociedad de Instruccion Popular pidiendo que se instale la Biblioteca del Doctor don Lautaro Navarro, adquirida por la Junta, en el edificio de la Escuela Nocturna Popular, bajo las condiciones que indica.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1). Nómina de los vecinos que no han rellenado sus veredas. Se pasarán los antecedentes al Juzgado del Crímen.

2). Relacion de los infraactores a la Ley de Patentes. Se pasará al Juzgado.

3). Solicitud de carta de ciudadanía de don \_\_\_\_\_ Se le dará la tramitacion correspondiente.

4). Informe del Director de Obras Municipales sobre los arreglos solicitados de la calle Jorge Montt. Se pondrá dicho informe en conocimiento de los interesados.

5). Nota del Agrimensor del Territorio sobre la designacion de nombres para las calles de Puerto Prat. Quedó pendiente hasta la próxima sesion.

6). Solicitud de los Oficiales de Policia. Se tendrá presente para cuando se discuta el presupuesto para el año próximo.

7). Modificaciones en el proyecto de ley sobre desagües. Se introducirán las modificaciones indicadas i se devolverán los antecedentes al Gobierno.

8). Decreto sobre pago de la subvencion fiscal. Se pasará al archivo.

9). Solicitud de licencia del Abogado. Se accedió a lo solicitado.

10). Peticion del Comandante en Jefe del Apostadero Naval. El Director de Obras Municipales procederá a fijar las líneas solicitadas.

11). Cuenta de la Notaria Pública. Se acordó pagarla en vista de lo dispuesto en el Supremo Decreto Reglamentario de 7 de Agosto de 1911, reservándose la Comision de Alcaldes el derecho de repetir contra los interesados, en conformidad a la ley.

12). Solicitud del Presidente de la Sociedad de Instruccion Popular sobre concesion de la Biblioteca Navarro. A este respecto, hace presente el señor Gobernador que ha hecho una visita al nuevo edificio construido para la Escuela que sostiene la Sociedad solicitante, i con mucha satisfacción se ha impuesto de los adelantos realizados. Es una obra bella que hace honor a los caballeros que forman esa institucion, i especialmente al Territorio. Se hace un deber en recomendarla a los señores Alcaldes para que le dispensen su proteccion.

En cuanto a la solicitud de cesion de la Biblioteca, hace presente es imposible acceder a ella, porque son bienes comunes, de los cuales no se puede disponer en esa forma. En el presupuesto del año venidero se consultará una partida para instalarla debidamente i quedará a cargo de un empleado especial.

—El señor Stubenrauch dice que cada dia se hace sentir mas la falta de una Casa Consistorial.

Casa consistorial

El señor Manns pregunta si ya se posee el título del terreno en donde se construirá.

El señor Gobernador contesta que el proyecto respectivo ha sido aprobado ya por una de las Cámaras.

—El señor Stubenrauch manifiesta que acompañado de los demas señores Alcaldes visitaron el local donde se encuentran depositados los materiales del Laboratorio Químico. Se pudo imponer de que se encuentran muy abandonados, pues están todos cubiertos de polvo. En cuanto a la reapertura del Laboratorio, el químico señor Lange pasará un informe al respecto, en el cual indicará la forma en que pueda hacerse.

Reapertura del Laboratorio Químico

—El señor Stubenrauch pregunta si hai médicos municipales para las casas de tolerancia. Se le contesta que hai dos, nombrados por la Junta, que practican las visitas reglamentarias.

Médicos Municipales

—Antes de levantarse la sesion, se acordó suprimir el puesto de Inspector de los servicios de agua potable i desagües. La labor que tenia este empleado se le encomendará al capataz de este mismo servicio, señor Miller, á quien se le abonará una gratificacion de \$ 66.66 mensuales.

Inspector de agua y Desague

## SESION 56.a ORDINARIA

El 8 de Julio de 1912

En Punta Arenas el 8 de Julio de 1912 se reunió la Comision de Alcaldes de Magallanes en sesion ordinaria, presidida por el señor Gobernador del Territorio, don Fernando Cnaigneau, i con asistencia de los Alcaldes señores Rodolfo Stubenrauch, Ernesto Mauns i Santiago Diaz; del Tesorero, del Director de Obras Municipales, del Prefecto de Policia i del Secretario que suscribe.

Se leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada sin modificaciones.

Se dió cuenta:

1). Nota del Tesorero Municipal, con la que remite un estado del Movimiento de Caja habido durante el primer semestre del presente año.

## Tesoreria Municipal

BALANCE DE INVERSION.—1.er SEMESTRE DE 1912

### — E N T R A D A S —

A Saldo en Caja el 31 de Diciembre de 1911	\$ 234.29
„ Banco Anglo Sud Americano	9,581.74
Depósitos	23,142.40
Patentes de Vehículos	1,392.00
Contribucion Urbana	43,270.03
Contribucion Rural	80,645.70
Patentes Matriculadas	36,017.50
Multas	5,862.00
Instalacion de Agua Potable	1,602.50
Eventuales	1,699.70
Patentes nó Matriculadas	7,670.25
Ornato	863.89
Impuesto de abastos	2,659.85
Pavimentacion	6,323.45
Servicio de Desagües	1,359.00
Servicio de Agua Potable	3,022.83
Contribucion Mobiliaria	6,459.50
Documentos a Pagar	86,401.95
Pates de Minas	4,600.00
Valores por Cobrar	3,232.38
Intereses Penales	640.50
Subvencion Fiscal	75,000.00
Item 11. Sueldo reintegrado del Inspector de Agua i Desagües correspondiente al mes Abril p.pdo.	166.66
	<hr/>
	\$ 407,838.12

— S A L I D A S —  
GASTOS FIJOS

Partida 1.a —Alcaldia

Por Item 1. Secretario	\$ ,250.00
„ 2. Abogado	600.00
„ 3. Oficial Secretario	1,500.00
„ 4. Portero	840.00
	<hr/>
	\$ 5,190.00

— Partida 2.a — Tesoreria —

Item 5. Tesorero	3,000.00
6. Oficial 1.o	1,800.00
7. Oficial 2.o	1,500.00
	<hr/>
	\$ 6,300.00

— Partida 3.a.—Direccion de Obras Municipales —

Item 8. Director	3,000.00
9. Portero Alarife	720.00
	<hr/>
	\$ 3,720.00

— Partida 4 a—Matadero —

Item 10. Inspector	\$ 1,800.00
--------------------	-------------

— Partida 5.a — Agua Potable i Desagües —

Item 11. Inspector	666.64
1. Capataz Técnico	1,800.00
13. Maquinistas de los Shones	3,000.00
14. Guardianes	2,160.00
	<hr/>
	\$ 7,626.64

— Partida 6.a—Aseo i Alumbrado —

Item 15: Alumbrado de Punta Arenas	3,300.01
16. Aseo id id	9,999.96
17. Aseo i Alumbrado de Porvenir	1,250.00
	<hr/>
	\$ 34,749.97

— Partida 7.a—Teatro Municipal i Almacen —

Item 18. Cuota amortizacion del edificio del Teatro (7.a cuota)	11,800.00
19. Mayordomo	360.00
1. Primas de Seguros	2,772.00
	<hr/>
	\$ 14,932.00

= Partida 8.a—Subvenciones =

Item 3. Asilo de Huérfanos	499.98
4. Cuerpo de Bomberos	3,333.36
5. Cruz Roja	1,749.20
6. Reloj Parroquial	100.9
Sociedad Instruccion Popular	3,000.00
	<hr/>
	\$ 8,683.62

= Partida 9a—Jardines —

Item 28. Jardinero	\$ 600.00
--------------------	-----------

= Partida 10 —Avaluos —

Item 29. Honorario de los Tasadores	\$ 5,500.00
-------------------------------------	-------------

**GASTOS VARIABLES**

— Partida 11 — Subvenciones —	
Item 30. Fomento de la Instrucción	\$ 7,555.65
31. Alcoholes	4,733.30
	<hr/>
	\$ 12,288.95
— Partida 12.— Teatro i Oficinas Municipales —	
Item 32. Calorífero i conservacion del Teatro	14,226.88
33. Gastos de escritorio i muebles	1,292.30
34. Patentes para vehiculos e impresiones	324.40
35. Fomento de la Biblioteca	36.00
36. Luz i lumbrere de las oficinas	269.26
	<hr/>
	\$ 16,148.84
— Partida 13 — Cobranzas —	
Item 37. 5 % a Recaudadores de Tesoreria	1395.15
40. Gratificación Prefecto Policía	416.65
41. id Subd. de Porvenir	300.20
	<hr/>
	\$ 2,111.80
— Partida 14 — Agua Potable y Desagües —	
Item 42. Intereses i amortización del empréstito de £ 40.000	60,771.64
43. Continuacion i mantenimiento de estos servicios	25,680.19
	<hr/>
	\$ 86,451.83
— Partida 16 — Jardines i Alumbrado Público —	
Item 46. Jornales para arreglo de jardines	\$ 7,718.90
— Partida 17 — Publicaciones é impresiones —	
Item 48. Para atender estos gastos	\$ 635.00
— Partida 18 — Vias Públicas —	
Item 49. Vias Rurales	20,169.45
50. id Urbanas	49,944.76
	<hr/>
	70,114.21
— Partida 17 — Imprevistos —	
Item 51. Para atender a estos gastos	\$ 12,412.93
Por Depósitos	\$ 7,894.35
id Ornato (Kiosko Centenario)	5,669.80
id Contribución Urbana	21.00
id id Rural	7.50
id Vias Urbanas (Cuenta Documentos a Pagar)	68,290.74
id Documentos a pagar	28,821.51
	<hr/>
	\$ 110,704.90
id Saldo en Banco Anglo Sud Americano	2,015.28
id id Caja	133.61
	<hr/>
	2,148.89
	<hr/>
	\$ 407,838.12

Punta Arenas, 30 de Junio de 1912.

G. Jones.

2) Nota del mismo funcionario, con la que remite un estado del movimiento de caja habido durante el mes de Julio próximo pasado:

# Tesoreria Municipal

*Balance de Inversión del mes de Junio de 1912*

## — ENTRADAS —

a Saldo en Caja del mes anterior		\$ 610.86
depósitos	\$ 1799.26	
Banco Anglo Sud. Americano (jiros)	100237.19	
Valores por Cobrar	116.40	
Contribución Urbana	2937.41	
id Rural	628.65	
Patentes matriculadas	1047.00	
Multas	2078.00	
Eventuales	308.60	
Patentes no matriculadas	1062.50	
Inst. de agua potable	136.00	
Documentos a pagar	18622.12	
Intereses penales	74.65	
Servicio de agua potable	1564.33	
Pavimentación	762.35	
Impuesto de abastos	2631.14	
Subvención Fiscal	75000.00	
Item 11. Sueldo de Abril del Inspector de agua y desagüe	166.66	
		<hr/>
		209173.26
		<hr/>
		\$ 209784.06
		<hr/> <hr/>

## — SALIDAS —

Por Ornato	439.80
Banco Anglo Sud Americano (Depósitos)	100210.42
Vias Urbanas	4080.42
Documentos a pagar	841.50
Item 1. Secretario	375.00
2. Of. de Secretario	250.00
3. Abogado	100.00
4. Portero Oficinas	140.00
5. Tesorero	500.00
6. Oficial 1.º Tesoreria	300.00
7. id 2.º id	250.00
8. Director de obras (Mayo i Junio)	1000.00
9. Portero Alarife	120.00
10. Inspector del Matadero (May. i Junio)	600.00
12. Capataz técnico id	600.00
13. Maquinistas de los Shones	500.00
14. Guardianes del agua potable (3)	360.00
15. Alumbrado de Punta Areuas	7833.34
16. Aseo	1666.66
19. Mayordomo del Teatro	60.00
21. Seguros	2625.00

23. Asilo de huérfanos	166.66
25 Cruz Roja	583.32
26. Reloj Parroquial	20.00
28. Jardineros	120.00
30. Fomento Instruccion	2229.00
32. Conservacion del Teatro i Calorífico	9201.84
33. Gastos escritorio i muebles	209.40
35. Fomento Biblioteca	36.00
36. Luz i lumbre oficinas	31.60
37. Recaudadores 5 %	480.80
40. Gratificacion Prefecto de Policia	83.33
41. Subdelegado de Porveniro (Gratif. 3 mes.	150.00
42. Amort. empr. de 40 mil libras	60771.64
43. Servicio de Agua i Desagües	2892.72
46. Jornales por arreglo jardines públicos	1234.00
49. Vias Rurales	6615.00
50. id Urbanas	10.00
51. Imprevistos	1963.00

209650.45

Saldo en Caja

133.61

209784.06

Punta Arenas, 30 de Junio de 1912

G. Johnes

- Inspeccion de carnes Muertas 3) Cuenta del Inspector del Matadero, don Daniel Böhr, por diversos artículos encargados a Europa para la mejor inspeccion de las carnes muertas, ascendentes a la suma de \$ 292.30.
- Subvencion á la Escuela Necturna 4) Nota del Ministerio del Interior, por la que transcribe el Decreto Supremo que ordena pagar, a la dirección de la Escuela Nocturna Municipal, la suma de \$ 466.00, como subvención, correspondiente al primer cuatrimestre del presente año.
- Centenario de la Bandera 5) Cuentas por valor de \$ 455.20, importe de banderitas obsequiadas a los alumnos de las escuelas públicas, con ocasión del Centenario de la Bandera, i gasto que se ha hecho en virtud de un acuerdo tomado en comitè.

Se pasó al despacho de la cuenta anterior.

1) 2) *Notas del Tesorero y estados del movimiento de caja habido en el primer semestre y durante el mes de Junio.* Se insertarán en el acta para los efectos de su publicación.

3) *Cuenta de artículos diversos para la inspeccion de las carnes en el matadero.* Se acordó su pago.

4) *Decreto Supremo sobre subvención a la Escuela Nocturna Municipal.* Se tomó nota de esa disposición.

5) *Cuenta de las banderitas obsequiadas a los alumnos de las escuelas con ocasion del centenario de la bandera.* Se procederá a decretar su cancelacion.

Salubridad é hijiene

El señor Diaz insinúa la idea de dividir en seis o siete barrios o cuarteles, a cargo de vecinos de buena voluntad que vijilen el cumplimiento de las disposiciones sobre hijiene i salubridad. Siendo los demas señores Alcaldes de la misma opinion, se acordo proceder en

la forma insinuada. Próximamente se designarán los encargados de cada barrio.

El mismo señor Alcalde expresa que no se cumple la disposición sobre estaciones de vehículos. Estima que a cada carretonero debe be designársele un sitio fijo para estacionarse, obligándose este a mantener el terreno, que le corresponde, en buen estado de aseo. Además, cree necesario que cada vehículo tenga su número, para hacer más fácil el reconocimiento de los infractores. Estaciones de vehículos

Se acordó que el Prefecto de Policía ordene, desde el día siguiente, el estricto cumplimiento de estas disposiciones, debiendo además abrir un registro para que se matriculen todos los interesados.

El señor Diaz espone que el servicio de agua potable se encuentra en pésimas condiciones. Es de opinión que se arriende el terreno necesario para aislar el Chorrillo Lynch. El señor Gobernador se encargó de ponerse al habla con el señor Marcou para obtener un pedazo de terreno que sirva de camino para llegar a los filtros. Servicio de agua potable

El señor Director de Obras Municipales quedó encargado de insistir en sus gestiones para obtener el arriendo del terreno que sea menester para aislar el chorrillo y los pozos de captación y obtener el arrendamiento de una casa que existe al lado del chorrillo.

Estima conveniente el señor Diaz proceder a la reorganización de las oficinas municipales, según sean sus mayores o menores necesidades. Oficinas Municipales

Cuando se discutan los presupuestos para el año entrante se tendrá presente esta indicación; pero, mientras tanto, los jefes de oficinas deben elaborar los respectivos proyectos.

Ya que se habla de empleados municipales, el señor Presidente hace presente que en la Tesorería ha habido gran recargo de trabajo en los últimos tiempos, para que la oficina marche al día, han tenido sus empleados que trabajar hasta altas horas de la noche. Estima de justicia concederles una gratificación.

Así se acordó.

Después se discute extensamente el acuerdo referente a la solicitud de la Sociedad de Instrucción Popular para que la Biblioteca Navarro se instale en el edificio que posee esta institución, no tomándose acuerdo definitivo alguno. Biblioteca Navarro

El señor Stubenrauch hace presente que el señor Langer le entregó el informe sobre reapertura del Laboratorio Químico; pero se olvidó de traerlo a la sesión. Lo hará en la primera reunión que se celebre. Lab. Químico

Se levantó la sesión.

F. CHAIGNEAU

T. URRUTIA SEMIR

---